



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO

UTN
IBARRA - ECUADOR
Facultad de
POSGRADO

MAESTRÍA EN ARTES VISUALES

**Trabajo de investigación previo a la obtención del título de
Magíster en Artes Visuales**

Tema:

**“RETROSPECTIVA DE LA BIENAL NACIONAL DE ESCULTURA
SAN ANTONIO DE IBARRA”**

Autora: Lic. Andrea Estefanía Heredia López
Tutor: MsC. Marcelo Vicente Cervantes Buitrón

IBARRA – ECUADOR
2022

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a la parroquia de San Antonio de Ibarra, por su valentía en crear la primera y única Bienal Nacional de Escultura, desde la ruralidad y con escasos recursos, hasta convertirse en lo que es hoy, un referente del arte a nivel nacional.

Dedico estas páginas con especial afecto a mi familia, mis padres, mis abuelos, mis tíos, quienes siempre han estado junto a mí, y me dieron el hogar al que siempre espero volver, y finalmente a mi esposo Julio César Prado por apoyarme siempre en cada nuevo reto de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Técnica del Norte, por darme la oportunidad de estudiar la Maestría en Artes Visuales, otorgándome la beca a mejor egresada 2017.

Agradezco el esfuerzo de todos quienes conforman la Maestría de Artes Visuales y sobre todo a los docentes comprometidos, que luchan día a día por brindar una educación de calidad para los futuros artistas en nuestro país.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD	1004026736		
APELLIDOS Y NOMBRES	Heredia López Andrea Estefanía		
DIRECCIÓN	Calle, Argentina y Bolivia, Cuenca- Ecuador		
EMAIL	aeheredial@utn.edu.ec		
TELÉFONO FIJO	-----	TELÉFONO MÓVIL:	0984066675

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“Retrospectiva Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra”
AUTOR (ES):	Heredia López Andrea Estefanía
FECHA:	25/01/2022
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA DE POSGRADO	Maestría en Artes Visuales
TITULO POR EL QUE OPTA	Máster en Artes Visuales
TUTOR	MSc. Marcelo Cervantes Buitrón

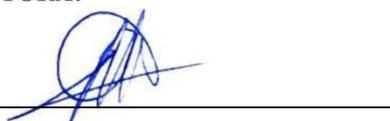
2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, al 01 día del mes de febrero del año 2022

LA AUTORA:

Firma _____

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' and 'E' intertwined, written over a horizontal line.

Nombre: Heredia López Andrea Estefanía

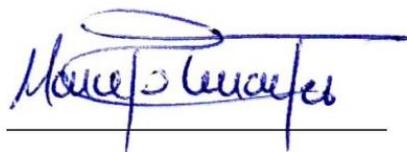
APROBACIÓN DEL TEMA DE TESIS POR EL TUTOR

Ibarra, 25 de enero del 2022

Yo, Marcelo Cervantes Buitrón, Certifico que la licenciada Andrea Estefanía Heredia López con CI. 100402673, estudiante del programa de posgrado, Maestría en Artes Visuales de la Universidad Técnica del Norte. Ha elaborado bajo mi tutoría la sustentación del trabajo de grado titulado:” **Retrospectiva de la Bienal Nacional de escultura de San Antonio de Ibarra**”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodologías dispuestas en el reglamento del título a obtener, por lo tanto, autorizo la presentación a la sustentación para la calificación respectiva.

Atentamente:

A handwritten signature in blue ink, reading "Marcelo Cervantes", is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

Msc. Marcelo Cervantes

C.C. 1001701141

TUTOR

APROBACIÓN DEL TEMA DE TESIS POR EL TUTOR

Ibarra, 25 de enero del 2022.

Yo, Jesús Ángel Coronado Martín, certifico que la estudiante Andrea Estefanía Heredia López con cédula N° 1002266722 ha elaborado bajo mi asesoría la sustentación del trabajo de grado titulado: “Retrospectiva de la Bienal de Escultura San Antonio de Ibarra”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodologías dispuestas en el reglamento del título a obtener, por lo tanto, autorizo la presentación a la sustentación para la calificación respectiva.



Jesús Ángel Coronado Martín Ph.D.

C.C. 1756341242

ASESOR

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO	ii
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN	iii
CONSTANCIAS	iv
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
CAPÍTULO I.....	1
1. EL PROBLEMA.....	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.1 Preguntas de Investigación	2
1.2. Antecedentes.....	2
1.3. Objetivos.....	4
1.3.1 Objetivo general	4
1.3.2 Objetivos específicos.....	4
1.4. Justificación.....	4
CAPÍTULO II.....	6
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Conceptualización general ¿Qué es una Bienal?.....	6
2.2. Importancia de las Bienales.....	8
2.3. Bienal y el contexto nacional ecuatoriano.....	9
2.4. Catalogación de eventos artísticos en el Ecuador.....	10
2.5. Protección de las colecciones	13
2.6. Documentación gráfica de las obras de arte	14
2.7. Intencionalidad de la fotografía patrimonial.....	15
2.7.1 La fotografía como medio de divulgación de una obra.....	15

2.7.2 La fotografía como medio de preservación	15
2.8. Los archivos.....	16
2.9. Modelo de fichas para la catalogación de obras	17
2.10. El Catálogo	18
2.10.1 Catálogos internos	18
2.10.2 Catálogos externos.....	18
2.11. La digitalización de los catálogos.....	19
2.12. Referencias compositivas	19
CAPÍTULO III	21
3. MARCO METODOLÓGICO	21
3.1. Descripción del área de estudio/Grupo de estudio.....	21
3.2. Enfoque y tipo de investigación	21
3.2.1 Clasificación básica	22
3.2.2 Calificación aplicada	22
3.3. Procedimientos	22
3.4. Modelo de encuesta aplicada a la población de San Antonio.....	24
3.5. Modelo de encuesta aplicada a ex participantes	27
3.6. Consideraciones bioéticas.....	28
CAPÍTULO IV	29
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	29
4.1. Metodología.....	29
4.2. Análisis y resultado de la encuesta aplicada a la población local.....	29
4.3. Análisis y resultados de la encuesta aplicadas a ex participantes de la Bienal Nacional de escultura.....	37
4.4. Contrastación de preguntas de investigación.....	42
CAPÍTULO V.....	43

5. PROPUESTA	43
5.1. Características generales.....	43
5.2. Tipografía	44
5.3. Diseño de portada	44
5.4. Paleta de colores	47
5.5. Organigrama	47
5.6. Portadas para cada sección	48
5.7. Fichas técnicas	48
5.7.1 Ficha técnica por edición.....	48
5.7.2 Ficha técnica por obra.....	49
5.8. Participación por género.....	51
5.9. Cronología Comparada.....	52
5.10. Enlace de acceso al catálogo completo.....	53
CAPÍTULO VI	54
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
6.1. Conclusiones.....	54
6.2. Recomendaciones	54
CAPÍTULO VII.....	55
7. GLOSARIO DE TÉRMINOS	55
CAPÍTULO VIII.....	56
BIBLIOGRAFÍA	56
ANEXOS	60

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa de Bienales de América Latina.....	7
Figura 2 Cronología de eventos artísticos del contexto.....	9
Figura 3 Portada Mariano Retro	11
Figura 4 “Salasacas 1990” Víctor.....	12
Figura 5 Dasy Nove, Darío.....	16
Figura 6 Ficha de archivo de la obra	17
Figura 7 Catálogo, Arte Actual.....	20
Figura 8 Rango de edades.....	29
Figura 9 Grupos sociales	30
Figura 10 Definición de Bienal.....	31
Figura 11 Ediciones	32
Figura 12 Medios de comunicación.....	33
Figura 13 Aporte.....	33
Figura 14 Artistas	34
Figura 15 Accesibilidad de información.....	35
Figura 16 Importancia	36
Figura 17 Participantes por ediciones.....	37
Figura 18 Reconocimientos	38
Figura 19 Beneficios.....	38
Figura 20 Importancia del evento	39
Figura 21 Accesibilidad de Información	40
Figura 22 Importancia	41
Figura 23 Tipografía catálogo	44
Figura 24 Obra “Inventario Plástico”	45
Figura 25 Edición de la fotografía.....	46

Figura 26 Portada final	46
Figura 27 Paleta de color	47
Figura 28 Organigrama.....	47
Figura 29 Portadas para cada sección.....	48
Figura 30 Ficha técnica por evento.....	49
Figura 31 Ficha técnica por obra	50
Figura 32 Participación por género	52
Figura 33 Cronología Comparada	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Procedimientos de investigación	22
Tabla 2 Participación por género	51

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ARTES VISUALES

TEMA:
RETROSPECTIVA DE LA BIENAL DE ESCULTURA
SAN ANTONIO DEIBARRA

Autor: Andrea Estefanía Heredia López

Tutor: Marcelo Cervantes Buitrón

Año: 2021

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, se enfoca en trazar una línea cronológica, de la Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra, el principal objetivo es: Valorar la trayectoria que ha tenido la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra durante sus siete ediciones, como resultado final, se propone la construcción de un catálogo que incluya de manera gráfica y concreta la historia del evento, las fichas técnicas por cada edición, las fotografías y fichas, de cada una de las obras ganadoras, paralelamente a esto se analizará los campos en los que ha tenido mayor impacto, tanto en la población local, como en sus ex participantes, de modo que sea un referente para las futuras organizaciones.

Palabras clave: Retrospectiva, escultura, arte, bienal.

ABSTRACT

This research work focuses on drawing a chronological line of the San Antonio de Ibarra National Sculpture Biennial, the main objective is: To assess the trajectory that the San Antonio de Ibarra National Sculpture Biennial has had during its seven editions. As a final result, the construction of a catalog is proposed that includes in a graphic and concrete way the history of the event, the technical files for each edition, the photographs and files, of each of the winning works. fields in which it has had the greatest impact, both in the local population and in its former participants, so that it is a benchmark for future organizations.

Keywords: Retrospective, sculpture, art, biennial.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Los certámenes de artes plásticas, nacen en el Ecuador con la creación del premio Mariano Aguilera, el cual se instauró en el año de 1917, para Aguilera coincidentemente el ganador del primer premio categoría pintura fue; Víctor Mideros y el ganador del primer premio categoría escultura fue Luis Mideros, dos hermanos de la parroquia de San Antonio, que con su talento llegaron a obtener el galardón en artes más importante del país.

Desde hace más de 100 años esta parroquia se ha caracterizado por la destreza de sus habitantes, quienes desarrollaron sus habilidades gracias a la herencia de la escuela quiteña, que según Ferrer (2016) “Daniel Reyes aprendió de José Domingo Carrillo, considerado el último gran escultor de la escuela quiteña” (p. 4).

Si bien la línea de creación inicial fue la artesanal, muchos artistas se inclinaron hacia una escultura moderna e innovadora, estas inquietudes, llevaron a la creación de la Bienal Nacional de escultura, que nace como una respuesta de renovación a las temáticas escultóricas tradicionales que se practican en la parroquia, tales como; La imaginería religiosa, los objetos de decoración y el mobiliario en general, expandiéndose así a nuevos medios de producción artística, tanto conceptuales como materiales.

Sin embargo, y pese a la importancia de este evento, los archivos de su ejecución; Catálogos, documentos y actas, se han empolvado a lo largo de 14 años, al igual que las obras que han sido premio adquisición, las cuales no se encuentran adecuadamente catalogadas y conservadas, evidenciándose la falta de una documentación estructurada que recopile la información de ediciones anteriores, que permita ponerla en valor y difundir su memoria histórica.

Por esta razón se considera que es importante abordar una investigación desde un enfoque histórico que permita organizar la información existente para construir un documento sólido que sea de utilidad para la comunidad y que difunda el trabajo que se realiza en San Antonio desde las prácticas escultóricas contemporáneas.

1.1.1 Preguntas de Investigación

Para llegar a esta documentación es necesario, no solo recabar información, sino indagar a través de las siguientes preguntas de investigación:

- ¿En qué aspectos la Bienal Nacional de Escultura ha beneficiado más a sus ex participantes y población local?
- ¿Existe algún medio, sea este impreso o digital que facilite la difusión de la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio?
- ¿La organización de la Bienal de San Antonio ha logrado ser reconocida a nivel nacional y latinoamericano?
- ¿Existe un registro documentado sobre la trayectoria de la Bienal de escultura de San Antonio en todas sus ediciones?

1.2. Antecedentes

San Antonio de Ibarra, es una parroquia con una gran riqueza cultural, llegando a ser reconocida nacional e internacionalmente por la calidad de la producción artística en sus distintas disciplinas como son: la talla en madera, retablos, restauración, pintura, cerámica, orfebrería entre otras, motivos por los que la Asamblea Nacional del Ecuador (2011) la declaró patrimonio cultural y artístico del Ecuador. Al igual que sus recientes declaratorias alcanzadas; Declaratoria del conocimiento del tallado en la madera como patrimonio cultural intangible del Ecuador, proceso llevado a cabo por la Universidad Técnica del Norte, GAD Parroquial de San Antonio y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2020), además de la declaratoria como pueblo Mágico otorgada por el Ministerio de Turismo del Ecuador (2020).

La actividad económica principal es el turismo, seguidamente del comercio de obras artísticas y artesanales en madera, según Villalba (s.f.) en su libro “Testigo del tiempo” dice:

San Antonio logró alcanzar su auge económico hasta los años 90, posteriormente su economía se vio sumamente afectada por la crisis del año 2000 ocurrida como resultado de la dolarización, bajo este contexto seis años más tarde y sin poder recuperarse de la crisis económica, nace el Proyecto Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra BIENESAI, que por iniciativa de los artesanos, pobladores y autoridades de turno se creó con la idea de que sea un puntal para el desarrollo del turismo local y que enriquezca conceptualmente la producción artística que se encontraba estancada en representaciones comerciales.

No muy lejos, en el contexto del arte nacional, Kingman & Cevallos (2016) hacen referencia a que en los años 90 se presenta una transición de lo que fuera el arte moderno, hacia el arte contemporáneo, en consecuencia, los certámenes, como la Bienal de Cuenca y premio Mariano Aguilera, pasan de ser eventos a ser instituciones que definirían un nuevo rumbo en las representaciones artísticas. Esto generó un sistema propio de producción y circulación del arte, con un marcado elitismo. No se puede negar la importancia de mencionados circuitos artísticos en la construcción de nuevos lenguajes contemporáneos, pero sus alcances fueron hacia públicos academicistas, eruditos en estos temas.

La Bienal de Cuenca, nace en 1987, bajo la dirección de Eudoxia Estrella, quién en su calidad de docente, tuvo la visión de crear un certamen de pintura que permita a los estudiantes de arte tener acceso a obras de carácter internacional, sin tener que recurrir a los libros (Durán, 2009), sin embargo a lo largo de los años la Bienal paso a ser una fundación con recursos propios y del estado, creando un micro espacio de legitimación, al que muy pocos artistas nacionales logran acceder, eso se puede evidenciar tomando en cuenta que en la última edición de la bienal 2018, únicamente 13 de los 45 participantes fueron ecuatorianos. Para Oleas (2018) lo que el surgimiento de eventos desde los sectores periféricos que no correspondían a las capitales culturales del Ecuador como; Quito, Guayaquil y Cuenca, permitieron que más artistas y más público tenga acceso al arte, poco a poco se fueron ampliando las posibilidades de eventos en varias ciudades del país, que gracias a inversiones en su mayoría de carácter público, permitían promover la creación artística inédita e innovadora, en 1958 se inaugura el Salón de Octubre, en 1962 el Salón de Julio en Guayaquil; en 1980 se inauguró el Salón el Luis A. Martínez en Ambato.

En el caso de la Parroquia de San Antonio, la primera edición de la Bienal surgió en el año 2006 a pesar de ser una parroquia rural con un limitado presupuesto, la suma de esfuerzos privados, públicos y de los propios artistas permitió realizar un evento de escala nacional, posterior a sus dos primeras ediciones, se logra que el GAD Municipal de San Miguel de Ibarra (2010) apruebe la ordenanza en la que se institucionaliza la Bienal, con un presupuesto asignado bianualmente que ha permitido mantener el certamen por siete ediciones consecutivas, además se establece como evento paralelo de igual importancia al Salón Nacional de Escultura Religiosa, mismo que se realiza mediante convocatoria especial en un periodo diferente al de la Bienal (años impares), siendo una plataforma para los artistas tradicionales del arte religioso.

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo general.

Valorar la trayectoria que ha tenido la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra durante sus siete ediciones, mediante la creación de un documento que permita evidenciar su historia.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Organizar la información existente a través de una investigación bibliográfica y documental, con el fin de construir una historia cronológica de la Bienal Nacional de Escultura.
- Analizar la evolución de las temáticas representadas en cada edición de acuerdo con el contexto histórico nacional, generando una estructura que permita situarlas en una corriente o estilo artístico específicos.
- Definir las características principales de las ediciones anteriores de la Bienal Nacional de escultura, para construir un documento sólido que sea de utilidad para la comunidad y permita difundir el trabajo que se realiza en San Antonio desde las prácticas escultóricas contemporáneas.
- Evidenciar los resultados obtenidos, a través de un documento tipo catálogo que recopile la retrospectiva de la Bienal Nacional de Escultura.

1.4. Justificación

El Estado reconoce y garantizará a las personas el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad y se encuentra establecido en La Ley Orgánica de Cultura en su Art. 114: “Como sector económico prioritario para el Estado a la producción de bienes y servicios artísticos y culturales, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2016).

La Bienal Nacional de escultura de San Antonio de Ibarra, nace con el fin de generar espacios para el desarrollo de la escultura, durante 14 años se ha construido, teniendo como resultado más de una década de historia y además una amplia colección de bienes artísticos que se ha ido conformando con los premios adquisición de cada edición.

Para los artistas, al igual que para todas las personas con intereses en la historia del arte del país es necesario que estos procesos que han sido de gran importancia a nivel local puedan evidenciarse de manera concreta en un documento que exponga su proceso.

Los certámenes artísticos son plataformas de legitimación para los artistas que con sus propuestas buscan un sitio en el arte ecuatoriano con el fin de sentar un precedente histórico, la Bienal Nacional de Escultura, se vuelve un indicador, en el que las obras representan nuestra realidad social, cultural, política, etc...

Sin el aporte de los artistas a la historia, las nuevas generaciones estarían impedidas de conocer su pasado y su identidad. En la actualidad, las manifestaciones artísticas salvaguardan la identidad nacional y cultural; para ello, es imprescindible generar las condiciones y herramientas necesarias que faciliten la conservación de estos saberes en el tiempo. Es importante pensar en un país culturalmente fuerte, donde los ciudadanos conozcan su pasado, vivan el presente y tengan clara la proyección del futuro.

La Asamblea Nacional del Ecuador (2016) refiere que el sector del patrimonio cultural, así como de desarrollo social, seguridad, estratégicos, política económica, tanto como de política y producción, son considerados centrales para el nuevo enfoque de desarrollo del Ecuador.

En San Antonio de Ibarra, donde la presencia de artistas de talla internacional, ha generado expectativa en el que hacer local, regional y nacional, el patrimonio cultural es uno de los ejes para impulsar el desarrollo, propiciar el diálogo intercultural, permitir la inclusión y la construcción de la democracia.

La realización constante de eventos como la Bienal Nacional de Escultura, fortalecen la producción artística local, mejora el turismo y por ende, dinamiza la economía de la parroquia y del cantón, ya que se genera un flujo de visitantes que se movilizan desde varios sectores aledaños, es así que a través de los beneficiarios directos que son los artistas; se involucran varios sectores indirectos como los pequeños productores de artesanías, restaurantes, cafeterías, tiendas, mercados, hoteles, y demás servicios turísticos.

Realizar el estudio y catalogación de este evento es necesario para salvaguardar su historia y que perdure en el tiempo.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Conceptualización general ¿Qué es una Bienal?

Según la Real Academia Española (s.f.) una bienal se define como una “Exposición o manifestación artística o cultural que se repite cada dos años”. Su periodicidad no es algo fortuito, este lapso de tiempo, permite crear y mutar las prácticas artísticas, de modo que ninguna Bienal es igual a la anterior, su cualidad de cambiar es su principal característica, ya lo menciona Smith (2016):

El arte contemporáneo, por su propia y constante redefinición, es un arte de devenir, de sucesos, ocurrencias y ocasiones. Si bien su contenido puede incluir material de cualquier época, es precisamente porque su característica típica es poder relacionarse con más de una temporalidad al mismo tiempo, el arte contemporáneo entonces requiere el evento bienal como su principal forma de aparición. (p. 6)

Es decir La Bienal como concepto temporal, es la plataforma más importante, para el arte contemporáneo, en el caso de San Antonio de Ibarra, para la escultura contemporánea, a lo largo de los 15 años en los que se ha desarrollado, se ha podido evidenciar como la escultura, ha tomado diversos rumbos interpretativos, ya sea en el aspecto material o conceptual, por primera vez en una parroquia de escultores netamente tradicionales, se exponen un sinnúmero de tendencias escultóricas, que rompían con todos lo conocido en el área local; instalaciones, arte objeto, escultura textil, entre otras, fueron las obras que se expusieron en las primeras bienales, y de allí hasta la actualidad, se han sumado muchísimas técnicas más.

Existen un sin número de categorías para las Bienales, dependiendo de la temática abordada, por ejemplo de; arquitectura, de artes visuales, artes contemporáneas, cine, entre otras, sin embargo en la presente investigación nos centraremos en los eventos de arte contemporáneo, para indagar en la importancia que tienen a nivel mundial, a nivel local y en este caso llegar a la Bienal Nacional de escultura de San Antonio de Ibarra, es decir usaremos el método deductivo, partiendo de lo general a lo particular.

Entre las bienales más importantes del mundo se encuentran: La Bienal de Venecia la primera en organizarse, la más grande y concurrida de todos los festivales internacionales de arte visual, inaugurada en 1895, posee pabellones nacionales e internacionales por toda la ciudad. Entre sus principales participantes estuvo la artista Marina Abramović quien ganó el León de Oro por su actuación "Baltic Baroque" en 1997, apenas en el 2015 el Ecuador tuvo su pabellón nacional con la participación de dos artistas.

Para Collins (s.f.) la Bienal de Berlín que se lleva a cabo en una de las comunidades de artistas contemporáneos más grandes de Europa, fue fundada en 1998 como una defensora de la posmodernidad de vanguardia y para capitalizar la importancia de la ciudad como centro de la cultura de vanguardia la Bienal de arte de Sao Paulo, Establecida en 1951. Además, nos habla que es la bienal más antigua de América y la segunda bienal de arte más antigua del mundo después de la Bienal de Venecia, se destaca por sus exposiciones temáticas curadas, se especializa en el arte contemporáneo de Brasil, América Latina y el arte contemporáneo internacional.

Por otra parte autores como Sepúlveda et al. (2021) indican que paralelamente a la realización de la Bienal de Sao Paulo, se realiza la residencia de investigación de Bienales, Sistemática y Seductora, la cual ha realizado un levantamiento exhaustivo de las bienales latinoamericanas, que en la actualidad suman 50 en todo el territorio, sin embargo en este estudio Ecuador cuenta únicamente con dos eventos reconocidos; La Bienal de Cuenca y La Bienal internacional de pintura de Guayaquil como se detalla en este fragmento del mapeo realizado.

Figura 1

Mapa de Bienales de América Latina



Fuente: Sepúlveda et al. (2021).

Es importante que las Bienales que surgen de escenas locales también sean tomadas en cuenta y que poco a poco vayan interrelacionándose con otras, para generar lazos colaborativos, sobre todo en temas de investigación y difusión.

2.2. Importancia de las Bienales

Jochen Volz, curador de la Bienal de Sao Paulo afirma que:

Las bienales son plataformas independientes, cuya finalidad es promover la diversidad, libertad y experimentación en el ejercicio del pensamiento crítico y la producción de una realidad alterna. Es un espacio donde las perspectivas autónomas pueden entrar en diálogo y el debate con los otros. (POLO DE ARTE, s.f.)

En general las bienales se convierten en plataformas creativas y educativas, a diferencia de las ferias cuyos objetivos principalmente son comerciales, las bienales se vuelven alternativas para exponer las últimas tendencias artísticas, con una visión crítica del mundo, los artistas creadores plantean sus conceptos frente a las realidades cotidianas a las que se enfrentan, desde la política, el estado, la religión, la naturaleza, el ciberespacio, el papel del ser humano en los constantes cambios del mundo, midiendo el pulso a la producción artística y también a la humanidad en sus distintos procesos sociales.

Paralelamente a los conceptos inherentes a la producción artística, otros factores no menos importantes se toman en consideración para el éxito de una Bienal, principalmente asociados con el turismo y la economía local, ya estos eventos se convierten en atractivos para el flujo turístico, de esta manera dinamizan la economía de varios sectores de la población, como el gastronómico, el hotelero, tiendas locales, venta de souvenirs etc., siendo este el reembolso social al capital público invertido.

Las bienales son plataformas independientes, cuya finalidad es promover la diversidad, libertad y experimentación en el ejercicio del pensamiento crítico y la producción de una realidad alterna. Es un espacio donde las perspectivas autónomas pueden entrar en diálogo y el debate con los otros. (POLO DE ARTE, s.f.)

En general las bienales se convierten en plataformas creativas y educativas, a diferencia de las ferias cuyos objetivos principalmente son comerciales, las bienales se vuelven alternativas para exponer las últimas tendencias artísticas, con una visión crítica del mundo, los artistas creadores plantean sus conceptos a las realidades cotidianas a las que se enfrentan, desde la política, el estado, la religión, la naturaleza, el ciberespacio, el papel del ser humano en los

constantes cambios del mundo, midiendo el pulso a la producción artística y también a la humanidad en sus distintos procesos sociales.

Paralelamente a los conceptos inherentes a la producción artística, otros factores no menos importantes se toman en consideración para el éxito de una Bienal, principalmente asociados con el turismo y la economía local, ya estos eventos se convierten en atractivos para el flujo turístico, de esta manera dinamizan la economía de varios sectores de la población, como el gastronómico, el hotelero, tiendas locales, venta de suvenires etc., siendo este el reembolso social al capital público invertido.

2.3. Bienal y el contexto nacional ecuatoriano

Si bien los procesos en el Ecuador en cuanto a Bienales de arte fueron tardíos, surgieron eventos de gran trascendencia creativa para los artistas locales, el primer evento y uno de los más importantes fue el premio nacional Mariano Aguilera, el cual se instauró en el año de 1917, para Aguilera coincidentemente el ganador del primer premio categoría pintura fue; Víctor Mideros y el ganador del primer premio categoría escultura fue; Luis Mideros, dos hermanos de la parroquia de San Antonio de Ibarra, que con su talento llegaron a obtener el galardón en artes más importante del país.

Posteriormente, surgen eventos como la Bienal Internacional de Cuenca entre otros, a continuación se detalla la cronología de eventos artísticos nacionales, con relación a la Bienal Internacional de Venecia, la más antigua.

Figura 2

Cronología de eventos artísticos del contexto



Fuente: Elaboración propia.

La Bienal Internacional de pintura de Cuenca instaurada en 1987, marco un gran referente de la plástica, y en la actualidad ha conseguido ubicarse dentro de las redes de bienales más importantes de Latinoamérica.

La bienal de escultura de San Antonio dio inicio en el 2006, en una época de recesión económica, tanto para el sector artesanal como para el contexto ecuatoriano en general, es así que nace justamente como una esperanza de nuevos horizontes para la creación artística, y la potenciación del turismo local, por ende de su economía, es así, que hasta la fecha han transcurrido 15 años de gestión, entre altos y bajos, San Antonio se ha mantenido como un referente para la creación escultórica siendo el único evento de su tipo a nivel nacional, hasta el 2021 en el que se lleva a cabo la primera Bienal de escultura de Guayaquil, organizada por el Museo Luis Álvaro Novoa, el segundo evento dirigido a la escultura, que se organiza en el país.

2.4. Catalogación de eventos artísticos en el Ecuador

A nivel nacional la historia de los eventos de arte se escribe a paso lento, es el caso del catálogo retrospectivo del Premio Nacional Mariano Aguilera, evento que da inicio a los certámenes de artes plásticas en el Ecuador, el cual se instauró en el año de 1917; y en el que el artista sanantonense Víctor Mideros, gana el primer lugar por cuatro ocasiones en los años 1917, 1924, 1927, 1932 y el segundo lugar por dos ocasiones; 1928, 1931, estando a la altura de artistas como Camilo Egas y Oswaldo Guayasamín (Premio Mariano Aguilera, s.f.).

A pesar de sus más de cien años de trayectoria, su historia comenzó a escribirse a partir del año 2010 en el que el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL, 2010), se realiza el lanzamiento del catálogo oficial Mariano Retro una recopilación de las memorias y obras ganadoras de su colección particular, este a su vez culmina con una interesante cronología comparada, entre el salón, las artes plásticas y visuales en el mundo, la literatura, el pensamiento junto con la política y otros acontecimientos importantes que marcaron esa época.

Figura 3

Portada Mariano Retro



Fuente: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL, 2010).

Es importante mencionar que a partir de esta investigación se realizaron varias exposiciones retrospectivas de las obras, la primera paralela al lanzamiento del catálogo y la más actual, la exposición “Transiciones” en el año 2020, misma que se realizó de manera física, con actividades virtuales durante la pandemia, ocupando los principales museos de Quito con su amplia colección de premios adquisición, sin duda, cien años de historia conlleva una investigación mucho más amplia, y a su vez la evolución artística se vuelve más notoria, partiendo desde las primeras ediciones con obras netamente clásicas, pasando por el indigenismo característico del Ecuador y su evolución, hasta llegar a las vanguardias y finalmente transmutar al arte contemporáneo, es así que a la fecha el premio Mariano Aguilera se ha transformado, a fin de no premiar obras como tal, sino otorgar becas de investigación-creación, las cuales son financiadas por la organización.

Figura 4

“Salasacas 1990” Víctor



Fuente: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural (FONSAL, 2010).

La Bienal de Cuenca es uno de los eventos de arte contemporáneo más consolidados en el país y reconocido internacionalmente, con 34 años de trayectoria. Los procesos de reconstrucción de sus memorias, impulsados por la actual directora, Katya Cazar son sumamente importantes, ya que, al igual que la mayoría de los eventos de arte, no se ha contado con una organización adecuada de archivos, ya sean documentales, fotográficos, curatoriales etc.

Es así como, se plantea el proyecto “QUIEN” un catálogo documental en formato virtual, de acceso libre creado participativamente en comunidad, con una curaduría hecha a partir de alrededor de 800 fotografías análogas encontradas sin los cuidados que requerían, algunas sin datos, que registraron las primeras ediciones de la Bienal de Cuenca, se trabajó en su restauración y conservación.

A este registro inicial se suma la interacción ciudadana, impulsando el empoderamiento de la información para la construcción de la memoria social. Para Katya Cazar, directora de fundación: “La Bienal de Cuenca arrancó en 1987 y continúa creciendo y construyéndose, sus hitos, trayectos y luchas nos pertenecen a todos, desde aquí parte el compromiso de mantenerla” (Bienal de Cuenca, 2020).

La creación de este tipo de archivos debe ser un trabajo constante, de transformación continua, dar el primer paso para que la historia, vaya consolidándose y escribiéndose, ese es el objetivo de esta investigación, que la Bienal de Escultura de San Antonio sea dueña de su propia historia, y que sea un referente para que más investigadores puedan complementarla, sumarla e incluso refutarla, pero todo en aras de fortalecer este evento tan importante para la parroquia. Durán (2009) menciona para la elaboración de fichas por evento, hay que tomar en cuenta las siguientes consideraciones: “Fechas de inauguración, número de participantes y de obras, curaduría. Premios; primero, segundo y tercer premio, con sus fichas técnicas, análisis de cada obra y contexto”.

2.5. Protección de las colecciones

Basado en un sustento ético y legal se toma como referencia el código deontológico del Consejo Internacional de Museos (Consejo Internacional de Museos, 2017), en el que claramente se destaca la importancia de las colecciones y su documentación, para la protección y salvaguarda de estas.

A continuación se describen los artículos, correspondientes:

Art 2.18 “Permanencia de las colecciones. Un museo debe establecer y aplicar políticas para velar por que sus colecciones (permanentes y temporales) y la información inherente a ellas, debidamente registrada, se transmitan a las generaciones venideras en las mejores condiciones posibles, en función de los conocimientos y recursos actuales”. (Consejo Internacional de Museos, 2017)

Si bien la colección de obras de la Bienal San Antonio se mantiene resguardada en el Centro “Cultural Daniel Reyes”, mismo no puede considerarse aún como museo, por varios factores de los que carece, pese a eso la colección de obras es parte de los bienes culturales de la GAD Parroquial de San Antonio, por lo que, están debidamente registrados dentro del inventario oficial, de modo que es competencia de la junta parroquial, la protección y difusión de estos bienes. La importancia de la documentación de las obras se manifiesta en el siguiente artículo:

Art 2.20 Documentación de las colecciones. Las colecciones de un museo se deben documentar con arreglo a las normas profesionales comúnmente admitidas. La documentación debe comprender la identificación y descripción completas de cada objeto, así como de sus elementos asociados, procedencia, estado, tratamiento de que ha sido objeto y su localización actual. Estos datos se deben conservar en lugar seguro y se debe contar con sistemas de búsqueda para que el personal y otros usuarios legítimos puedan consultarlos. (Consejo Internacional de Museos, 2017)

Actualmente la GAD Parroquial de San Antonio no cuenta con recursos suficientes para la contratación de personal capacitado en el área cultural, por lo que la catalogación y protección de las obras se vuelve más complejo.

Por ello es importante que existan otras formas de salvaguarda, en este caso la propuesta se basa en la creación de un catálogo digital, con las fichas de cada evento y de cada obra ganadora, con el fin de que pueda ser difundida por medios digitales, los cuales poseen más alcance que los medios impresos, con una fotografía lo más clara posible, que guarde fielmente las características propias del material con el que fueron elaboradas, de esta manera cualquier persona puede tener acceso a ellas, sin tener que recurrir a la exposición física. Además muchas de las obras han sufrido serios deterioros por la mala conservación, incluso algunas obras ya no se encuentran en exhibición, por lo que la documentación fotográfica viene a ser una de las mejores alternativas para poder apreciarlas y conservarlas, ante la falta de recursos.

2.6. Documentación gráfica de las obras de arte

Desde el centro de investigaciones del Museo Reina Sofía, se estudia sobre la documentación gráfica del patrimonio como parte fundamental dentro de la salvaguarda de este.

Aportando en el sentido documental de las obras que se catalogarán en la investigación, la documentación del patrimonio en imágenes es tan antigua como la aparición de la fotografía. En 1858 el arquitecto alemán Albrecht Meydenbauer, desarrolló esta técnica en torno a la documentación gráfica del patrimonio arquitectónico, con la finalidad de disponer de una documentación precisa que permitiese su reconstrucción en caso de desastre.

Es decir que la fotografía nos permite preservar el arte y mucho más cuando se habla de colecciones patrimoniales de un pueblo, como lo es la Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra, las piezas que la componen son de materiales muy variados, los cuales necesitan diferentes tipos de tratamientos para preservar su integridad, de modo que la fotografía ayuda a conocer el estado original de las obras para poder mantenerlas en el futuro.

Por otro lado, también nos ayuda a difundir la obra por medios digitales, para las personas que no tienen acceso a verlas físicamente, esta tendencia vio su auge gracias a la pandemia del COVID-19 ya que fue la clave para que las colecciones pasen a ser digitalizadas.

Es así como grandes museos del mundo como “El Prado” abrieron sus museos virtuales a través de los cuales, las personas que se encontraban en el periodo de cuarentena pudieran acceder fácilmente a admirar sus obras de manera cercana, desde la comodidad de sus hogares.

2.7. Intencionalidad de la fotografía patrimonial

La fotografía patrimonial puede tener varias intenciones y objetivos entre los que se destacan los siguientes:

2.7.1 La fotografía como medio de divulgación de una obra

Busca la utilidad o naturalidad de la imagen, como un vehículo para transmitirla más allá de los muros del museo.

2.7.2 La fotografía como medio de preservación

Para Ortega (2012) la fotografía debe ser fiel a la obra, y presentarse como un contenedor de información con el fin de describir determinados atributos de esta.

Figura 5

Dasy Nove, Darío



Fuente: Tomada del catálogo de la Bienal.

Es decir, que la fotografía debe ser lo más clara y verás posible, de preferencia con fondos de color neutro que no invadan el simbolismo de la obra ni su materialidad, como podemos ver en este ejemplo, del primer premio de la V edición de la Bienal, la fotografía se ha tomado ligeramente en tres cuartos, con una iluminación natural, y se mantiene un fondo blanco que resalta el color del material, y permite tener una visión muy clara de la obra original.

2.8. Los archivos

En el texto, “La Arqueología del Saber” Foucault (2002) menciona que:

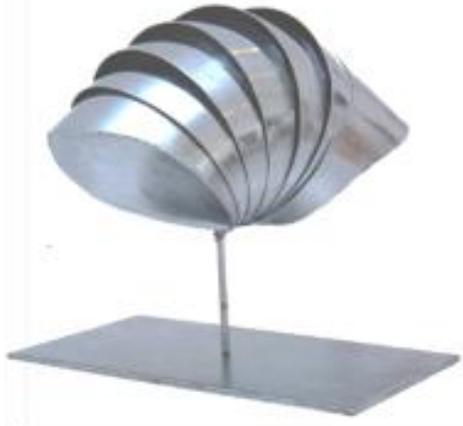
El archivo hace que todas esas cosas dichas no se amontonen indefinidamente en una multitud amorfa, ni se inscriban tampoco en una linealidad sin ruptura, y no desaparezcan al azar; sino que se agrupen en figuras distintas, se compongan las unas con las otras según relaciones múltiples, se mantengan o se esfumen según regularidades específicas.

Es decir habla sobre la importancia que tienen los archivos para generar vínculos y relaciones comparativas entre sí con el fin de formar conexiones documentales y recrear la historia de una manera más objetiva y global. Además, permite justificar la organización documental para la construcción de una línea de tiempo organizacional, de modo que la información no permanezca acumulada sin sentido alguno, dándole valor para que pueda convertirse en historia.

2.9. Modelo de fichas para la catalogación de obras

Figura 6

Ficha de archivo de la obra

BASE DE DATOS DE BIENES CULTURALES MUEBLES		
PROYECTO BIENAL Y SALÓN NACIONAL DE ESCULTURA SAN ANTONIO DE IBARRA		
REGISTRO: 15	CÓDIGO	TIPO: Escultura
TITULO/NOMBRE: Dasy Nove (Dasyus novemcinctus)		
AUTOR: Darío Puco Zapata		
DIMENSION: 52 x47 x 43 cm		
ESCUELA: Contemporánea		
ESTILO/TÉCNICA: Inox y placa base de acero 6mm(desmontable)		
ÉPOCA/FECHA: 2015		
ESTADO DE CONSERVACIÓN BUENO: X REGULAR: MALO:		
PROCEDENCIA: V Bienal Nacional de Escultura	UBICACIÓN: Centro Cultural Daniel Reyes	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>La alteración en el objeto es cambiante, se trasforma, muta, se encuentra en el proceso de transición entre lo visible y lo invisible, lo que esta y lo que no está, para dar espacio a la duda. Se convierte en un fenómeno es así como se convierte en un nuevo objeto.</p> <p>Al proponer lo invisible de la alteración en el objeto escultórico, se proyecta la idea mas allá de un objeto simple para que sea un objeto dialogante. Se confronta la idea concebida de lo conocido, que parte de ese objeto habitual, dentro de lo aceptado como normal, al crear una duda al espectador con un objeto mutado.</p> <p>El abordar la búsqueda entre los objetos no habituales, la escultura zoomórfica posee características propias (intrínsecas) que envuelven al instinto animal que posee el ser humano, ya que pasan inadvertidas o invisibilizadas.</p>		
DESCRITORES: Escultura/Metal/Armadillo		
OBSERVACIONES: Medianamente Frágil, fácil transporte, requiere protección contra ralladuras al metal.		

Fuente: Elaboración propia a partir de las fichas de la UNESCO.

2.10. El Catálogo

Según la Real Academia de la Lengua define al catálogo como “Relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, personas, objetos, etc., que están relacionados entre sí” (Real Academia Española, s.f.). En este caso, los objetos a describirse u ordenarse, son obras de arte de una colección específica, la colección de premios adquisición de la Bienal Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra, por lo que deben cumplir ciertas características especiales, para poder elaborarse, debe contener: portada, créditos, índice, imágenes o fichas técnicas currículo artístico (de ser el caso) fotografías.

Esta estructura de catálogo, de Martín De Madrid (2014) ubica de manera muy concreta los puntos más importantes para su diseño la misma autora menciona que antes de iniciar, hay que realizar la selección de textos y de imágenes para así poder establecer el diseño.

La creación de catálogos es de gran apoyo a la formación de públicos y lectores. En el primer caso, completa la exposición, la registra y amplía la información que muchas veces no es tangible a simple vista. En cuanto a los lectores, permite al espectador hacer una relación entre lo que lee y lo que mira, expandiendo los contenidos históricos e informativos de cada pieza con un contenido más explicativo. Los catálogos se vuelven la conexión de la experiencia estética, con la experiencia lectora.

Los primeros catálogos fueron muy rudimentarios, con muy poca información. A lo largo de la evolución de la sociedad estos van complementándose y se vuelven más rigurosos. Los primeros inventarios se realizaban y usaban en la Edad Media para clasificar la botánica en las bibliotecas o colecciones particulares de objetos.

Por su accesibilidad, los catálogos se pueden dividir en dos grupos:

2.10.1 Catálogos internos

Estos catálogos documentan la información de las obras y el artista. Su uso es exclusivo del personal del museo o institución.

2.10.2 Catálogos externos

El autor Mikucionyte (2014) manifiesta que este tipo de catálogo está abierto al público. Contiene los datos básicos sobre la obra y el autor. Es un catálogo más visual, compuesto por fotografías de las obras.

Su contenido puede ser sobre colecciones específicas de varios autores siguiendo un mismo género o de un periodo en concreto como de una serie. Estos catálogos pueden ser impresos aunque actualmente también existe el formato online.

En este caso se realizará un catálogo externo, en formato digital, con la mayor cantidad de datos disponibles, para que el público tenga acceso a él desde cualquier dispositivo electrónico.

2.11. La digitalización de los catálogos

Los catálogos cumplen un objetivo específico, se destinan a un tipo de público y tiene su propia manera de distribución y consumo. El catálogo en la actualidad es un elemento que agrega valor a lo obra, debido a que tiene más alcances y adquiere mayor reconocimiento, por ello en las instituciones privadas es primordial para la venta su catalogación, en cambio en colecciones públicas la importancia recae en la preservación, y difusión de las colecciones patrimoniales de un pueblo.

Es el ejemplo, arte actual FLACSO Ecuador, que según el diario EL COMERCIO (2017) desde el 2016 digitalizó todos sus catálogos expositivos y conferencias para que todo su trabajo recopilado, tengan alcances internacionales, ellos mencionan además que su objetivo es hacer que los eventos culturales y artísticos que se han generado desde este espacio sirvan para el debate y reflexión de las nuevas generaciones.

2.12. Referencias compositivas

Una retícula, es una estructura, conformada por líneas y puntos estratégicos para la diagramación, se ha tomado como referencia una composición de retícula regular vertical en columna con composición simétrica, que equilibra, tanto la imagen como el texto, ya que el catálogo artístico se caracteriza por su composición limpia, con énfasis en la imagen.

Figura 7

Catálogo, Arte Actual



Fuente: Tomada del catálogo Arte Actual.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Descripción del área de estudio/Grupo de estudio

La presente investigación se realiza en la parroquia rural de San Antonio de Ibarra y se centra específicamente en el evento de la Bienal Nacional de Escultura, con un grupo claramente delimitado, establecido por; los curadores y miembros del jurado, quienes son un grupo de expertos en áreas artísticas, los cuales han desarrollado sus visiones de cada edición, tanto de los aspectos positivos como negativos, por otro lado se tomara en cuenta a los participantes con sus propuestas escultóricas ya que ellos son quienes han vivido de cerca todo el proceso.

3.2. Enfoque y tipo de investigación

Según los planteamientos de Borgdorff (2010), el enfoque de investigación para este proyecto será; Investigación sobre las artes, la cual tiene como objeto de estudio la práctica artística en su sentido más amplio. Esto se refiere a investigaciones que se proponen extraer conclusiones válidas sobre la práctica artística desde una distancia teórica, bajo este enfoque la investigación se limitará al estudio de los artistas participantes en la Bienal Nacional, las obras ganadoras, un panorama general de las propuestas artísticas y el impacto que este evento ha tenido en la población, con el fin de construir el documento teórico que analice todos estos aspectos de manera objetiva y crítica.

A su vez, se utilizarán los métodos de investigación de tiempo, como son el histórico y el descriptivo.

A través de la revisión bibliográfica de documentos de archivo, con el fin de redactar una cronología histórica de las ediciones de la bienal, describiendo sus aspectos más relevantes y principales características,

Como métodos de clasificación se usará una metodología mixta, entre documental y de campo ya que se contrastarán los archivos documentales recopilados, con técnicas de entrevistas, para poder identificar los diferentes niveles de efectos que el evento ha tenido en la sociedad y de esta manera evidenciarlos, como parte de un catálogo artístico retrospectivo, los medios por los cuales se organizará la información son: entrevistas físicas o digitales, fichas bibliográficas, fichas de observación, fichas de catalogación. Clasificadas de la siguiente manera:

3.2.1 Clasificación básica

Para la revisión de fuentes bibliográficas, confirmar la veracidad de las fuentes.

Análisis cualitativo de la información obtenida

3.2.2 *Calificación aplicada*

En la revisión de entrevistas y diálogos con los actores involucrados.

3.3. Procedimientos

Para poder realizar la investigación, se realizarán acciones en cuanto a los objetivos planteados, en la tabla 1:

Tabla 1

Procedimientos de investigación

Objetivo específico	Muestra	Técnicas de recopilación de datos	Técnicas de análisis
1. Organizar la información existente a través de una investigación bibliográfica, con el fin de construir una historia cronológica de la Bienal Nacional de escultura.	Documentos Archivos Catálogos Notas de prensa	Registro de documentos. Organización y catalogación de archivos.	Análisis de documentos encontrados. Organización cronológica.

Objetivo específico	Muestra	Técnicas de recopilación de datos	Técnicas de análisis
<p>2. Analizar la evolución de las temáticas representadas en cada edición de acuerdo con el contexto histórico nacional, generando una estructura que permita situarlas en una corriente o estilo artístico específicos.</p>	<p>Catálogos</p> <p>Reflexiones individuales de los autores de las obras, que se encuentran en las carpetas de postulación.</p>	<p>Revisión selectiva del sustento teórico de las obras presentadas.</p> <p>(Ganadoras y Postulantes)</p>	<p>Métodos de interpretación de obras.</p> <p>Diagnóstico comparativo entre temática y contexto histórico de acuerdo con el año de cada edición.</p>
<p>3. Definir las características principales de las ediciones anteriores de la Bienal Nacional de escultura, para construir un documento sólido que sea de utilidad para la comunidad y ayude a difundir el trabajo que se realiza en San Antonio desde las practicas escultóricas contemporáneas.</p>	<p>Archivos documentales; específicamente logísticos y de gestión del evento.</p> <p>Testimonios de participantes y población local</p>	<p>Recopilación y organización de datos.</p> <p>Encuestas, aplicadas a ex participantes y población.</p>	<p>Contrastación de información entre la bibliografía y las entrevistas.</p>

Objetivo específico	Muestra	Técnicas de recopilación de datos	Técnicas de análisis
4. Evidenciar los resultados obtenidos, a través de un documento tipo catálogo.	Resultados obtenidos, tanto gráficos como documentales.	Organización de los datos.	Diagramación estructural del catálogo y elaboración del informe .

Fuente: Elaboración propia.

Para el levantamiento de datos se aplicó dos instrumentos de investigación (encuestas) uno a la población local y otro a los ex participantes, este modelo de instrumentos se sometió a una validación la cual consta en el anexo B, y se tomaron en cuenta algunas de las sugerencias de los validadores que en este caso fueron: PhD. Yenney Ricardo y PhD. Jesús Coronado.

3.4. Modelo de encuesta aplicada a la población de San Antonio

Retrospectiva “Biel Nacional de Escultura San Antonio de Ibarra”

“Encuesta dirigida a la población de San Antonio de Ibarra para establecer la importancia que ha tenido la Biennial Nacional de Escultura en su contexto y además formular un diagnóstico para desarrollar un catálogo retrospectivo de este evento, como estrategia de promoción.

Para ello, se le solicita muy comedidamente responda las preguntas con el mayor grado de seriedad, con el fin de que éstas expresen confiabilidad”.

1.- ¿En qué rango de edad se encuentra?

18-30 años ()

30-50 años ()

50-70 años ()

2.- ¿A cuál de los siguientes grupos pertenece?

Asociación de artesanos ()

Artista plástico ()

Artesano independiente ()

Estudiante de artes ()

Sector Turístico ()

Sector Gastronómico ()

Otra... ()

3.- ¿Con cuál de los siguientes conceptos definiría que es una Bienal de arte?

Una exposición artística con una temática definida ()

Un mega evento de arte que se realiza cada dos años ()

Un espacio de venta de obras de arte ()

Un certamen para adquirir premios económicos ()

4.- ¿Conoce usted cuántas ediciones la Bienal de Escultura de San Antonio de Ibarra que se han realizado?

Si ()

No ()

5.- ¿Tiene usted conocimiento de quiénes crearon la Bienal de San Antonio y con qué fines? Explique brevemente

6.- Por qué medios habitualmente se entera de la realización de este evento?

Prensa escrita ()

Televisión ()

Radio ()

Redes Sociales ()

Otra... ()

7.- ¿En cuál de los siguientes campos cree usted que la Bienal de escultura ha aportado más a la parroquia de San Antonio?

Artístico/ cultural ()

Educativo ()

Económico ()

Turístico ()

En ninguno ()

8.- ¿Conoce usted a los artistas ganadores de las ediciones anteriores de la Bienal y sus obras?

Si ()

No ()

9.- Conoce usted si hay información suficiente y accesible sobre la historia de la Bienal, sea esta en archivos físicos o digitales?

Sí ()

No ()

10.- ¿Cree usted que es importante la realización de un catálogo digital retrospectivo, que sirva como documento informativo, donde se evidencie la historia de la Bienal?

Sí ()

No ()

3.5. Modelo de encuesta aplicada a ex participantes

1.- ¿En cuál de las ediciones de la Bienal de Escultura de San Antonio de Ibarra ha participado usted?

Primera ()

Segunda ()

Tercera ()

Cuarta ()

Quinta ()

Sexta ()

Séptima ()

2.- Obtuvo algún tipo de reconocimiento por su participación en la Bienal?

Primer premio ()

Segundo premio ()

Tercer Premio ()

Mención de honor ()

Premio del Público ()

Ninguno ()

3.- En cuál de los siguientes aspectos, considera usted que se ha beneficiado su trayectoria artística luego de participar en la Bienal?

Creativo ()

Prestigio ()

Económico ()

Ninguno ()

4.- ¿Cree usted que es importante realizar este tipo de certámenes para el desarrollo de la escultura a nivel nacional?

Si ()

No ()

5.- Conoce usted si hay información suficiente y accesible sobre la historia de la Bienal, sea esta en archivos físicos o digitales?

Si ()

No ()

6.- Cree usted que es importante la realización de un catálogo digital retrospectivo, que sirva como documento informativo, donde se evidencien la historia de la Bienal?

Si ()

No ()

3.6. Consideraciones bioéticas

Se ha enviado la carta correspondiente al GAD Parroquial de San Antonio de Ibarra como entidad organizadora del evento, para solicitar el acceso a los archivos documentales, misma que consta en el apartado de anexos de la presente investigación, véase en el anexo A.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Metodología

En la metodología de investigación se aplicó dos modelos de encuestas, a dos grupos prioritarios como son: artistas ex participantes de la Bienal de escultura y a la población local de San Antonio de Ibarra, esta población a su vez se dividió en sectores afines al trabajo artístico como son: Asociaciones de artesanos, artistas plásticos, artesanos independientes, estudiantes de artes, sector turístico y gastronómico, complementariamente se extendió hacia la población local con diferentes ramas de conocimiento y actividades.

Estas encuestas fueron difundidas a través de grupos de asociaciones artesanales gracias al apoyo del GAD Parroquial, quien maneja eso datos, estudiantes de arte a través de los docentes y contacto directo vía WhatsApp. Dando como resultado 179 personas encuestadas, entre pobladores y artistas.

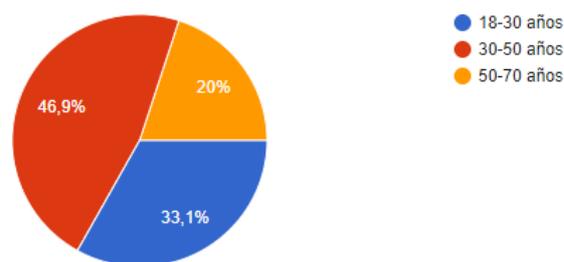
En el siguiente sección se detallan los resultado obtenidos.

4.2. Análisis y resultado de la encuesta aplicada a la población local

1.- ¿En qué rango de edad se encuentra?

Figura 8

Rango de edades



Fuente: Elaboración propia.

De las 145 personas encuestadas el 46,9% corresponde al rango de edad comprendido entre los 30 y 50 años, el siguiente grupo de 18 a 30 años tiene un porcentaje del 33,1% y finalmente el grupo de 50 a 70 años un porcentaje del 20%, de manera que los datos obtenidos provienen de tres rangos generacionales que han tenido la experiencia de vivir la Bienal desde varios puntos de vista.

Es importante considerar que el evento se ha desarrollado en un lapso de tiempo de 15 años, por lo que las distintas generaciones tendrán diferentes perspectivas, habrá personas que hayan podido estar en todas las ediciones, así como también personas más jóvenes que únicamente conozcan los eventos desarrollados en los últimos años, dando como resultado una muestra heterogénea.

2.- ¿A cuál de los siguientes grupos pertenece?

Figura 9

Grupos sociales



Fuente: Elaboración propia.

La encuesta fue abierta a la población local, sin embargo se priorizo su difusión entre sectores que están vinculados directamente con temas artísticos culturales, siendo estos los siguientes: Asociación de artesanos con un 42,1%, artistas plásticos 7%, artesanos independientes 16,6%, estudiantes de artes 9,7 %, el sector turístico 7,6% y finalmente población local con diversas áreas de conocimiento y oficio con un 16,4 %, esta muestra estratificada nos permite conocer la información, desde los sectores más vinculados con la organización del evento.

3.- ¿Con cuál de los siguientes conceptos definiría que es una Bienal de arte?

Figura 10

Definición de Bienal

145 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

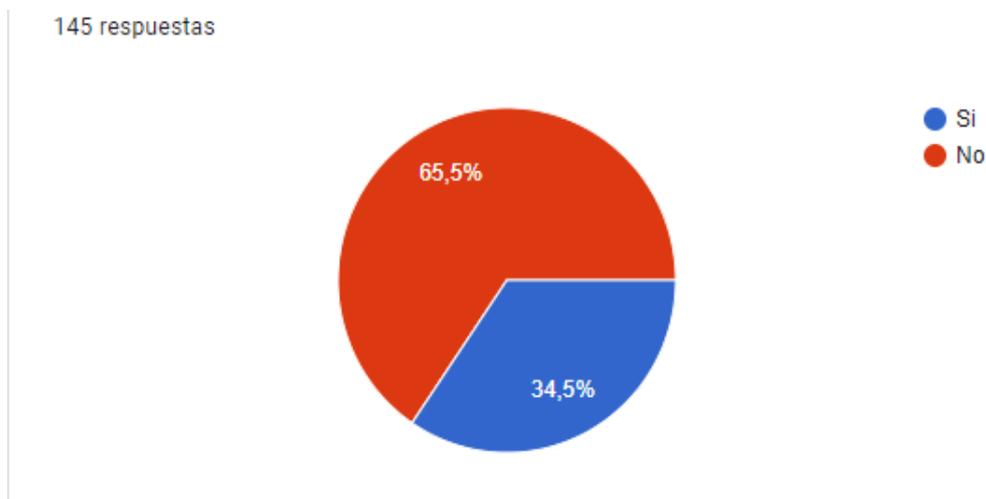
La mayoría de las personas con un 60 % considera que una Bienal de arte es un evento artístico con una temática definida, lo cual evidencia que la población no tiene conocimiento real de que es el evento, ya que únicamente el 20 % de personas respondieron correctamente al indicar, que es un mega evento de arte que se realiza cada dos años como su nombre lo indica.

También hay que mencionar que el resto de las personas creen que es un espacio de venta de obras de arte o un certamen para adquirir premios económicos, es respetable considerar los diferentes criterios que tiene la población para definir este evento artístico, sin embargo se puede observar un amplio grado de desconocimiento del concepto y sentido que envuelve este evento, por lo que es importante definir claramente lo que significa y compartirlo con la población para su conocimiento general.

4.- ¿Conoce usted cuántas ediciones la Bienal de Escultura de San Antonio de Ibarra que se han realizado?

Figura 11

Ediciones



Fuente: Elaboración propia.

Esta investigación se realizó mientras se desarrollaba la séptima edición de la Bienal 2021, pese a eso el 65,5 % de personas encuestadas respondió que desconoce cuántas ediciones de la Bienal se han realizado.

Evidenciando que la población local no tiene mayor conocimiento de la secuencia en la que se ha desarrollado el evento, al no existir información de las ediciones anteriores, pese a ser un rango de tiempo relativamente corto, es decir siete ediciones en 15 años.

5.- ¿Tiene usted conocimiento de quiénes crearon la Bienal de San Antonio y con qué fines? Explique brevemente.

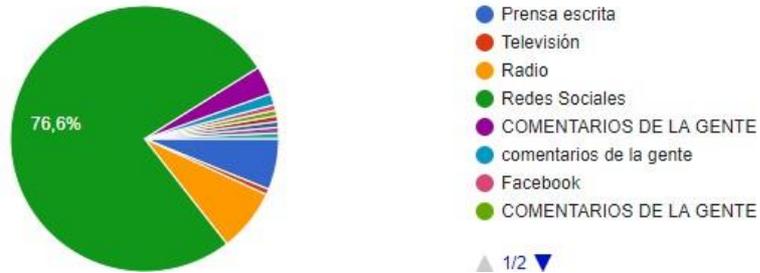
Esta pregunta se realizó de manera abierta, con el fin de que las personas puedan brindar su testimonio, sobre el origen de la Bienal, desde sus propias experiencias, sin embargo la mayoría de las personas encuestadas, respondió que desconoce acerca del tema y las versiones brindadas no se repiten constantemente, por lo que no se puede establecer una versión oficial, es decir entre la población no existe una idea clara de quiénes idearon al Bienal y con qué fines.

6.- ¿Por qué medios habitualmente se entera de la realización de este evento?

Figura 12

Medios de comunicación

145 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

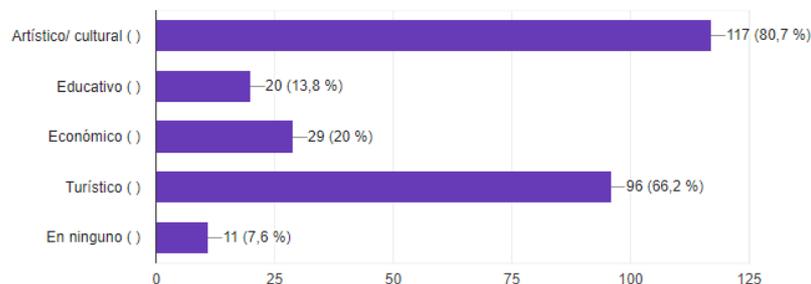
La mayoría de las personas encuestadas correspondiente al 78,6 % se enteran de la realización del evento vía redes sociales, el siguiente medio de comunicación corresponde a la radio, con 7,6 % y posteriormente la prensa escrita con 6, 2%, además es interesante, que se menciona como fuente de información a los comentarios de la gente, lo que da cuenta de la importancia de la información comunitaria.

7.- ¿En cuál de los siguientes campos cree usted que la Bienal de escultura ha aportado más a la parroquia de San Antonio?

Figura 13

Aporte

145 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Según el criterio de las personas encuestadas, la mayoría con un 80,7 % en el campo artístico cultural y el turístico con un 66,2 % se puede deducir que la Bienal está cumpliendo con los objetivos que se planteó en su creación, suscritos en la ordenanza reformativa, mismos que se enfocan en el impulso, desarrollo y consolidación de la creación artística, así como también la promoción cultural y turística de la parroquia.

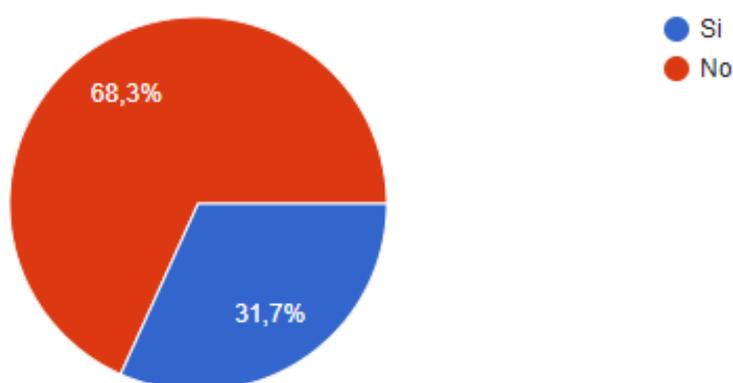
Se debe tomar en cuenta para futuras ediciones, los aspectos educativos y económicos, este último de manera fundamental, ya que es importante que el evento BIENAL, logre mover la economía local, activando sectores, turísticos artesanales, gastronómicos, hoteleros, etc. De modo que la población también se vea beneficiada económicamente, caso contrario la población seguirá viendo al evento únicamente como un gasto de recursos, que no retorna su inversión.

8.- ¿Conoce usted a los artistas ganadores de las ediciones anteriores de la Bienal y sus obras?

Figura 14

Artistas

145 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

68,3 % de las personas encuestadas, mencionan que no conocen las obras ganadoras un a sus autores, pese a que desde la sexta edición de la bienal 2017 se mantiene una exposición permanente de las obras en el “Centro Cultural Daniel Reyes”, por lo que es necesario la difusión de esta colección de obras, que es parte del patrimonio mueble de la parroquia de San Antonio, de gran valor artístico y económico.

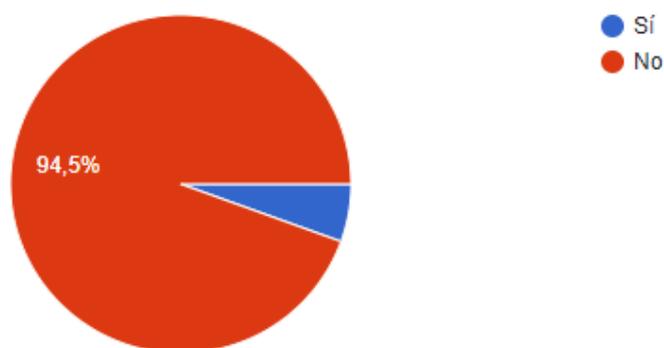
Esto también da cuenta de que se debe buscar nuevas alternativas para la promoción que tengan mayores alcances que las visitas físicas, o los catálogos impresos.

9.- ¿Conoce usted si hay información suficiente y accesible sobre la historia de la Bienal, sea esta en archivos físicos o digitales?

Figura 15

Accesibilidad de información

145 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

Un 94,5 % de personas encuestadas considera que no existe información suficiente y accesible sobre la historia de la Bienal, dando cuenta de que es necesario mayor facilidad para obtener esta información para conocimiento general de la población local, ya que en un futuro ellos serán los voceros que compartan con los turistas estos conocimientos, creando una cadena de comunicación, esto a su vez da un valor agregado encaminado hacia el turismo cultural.

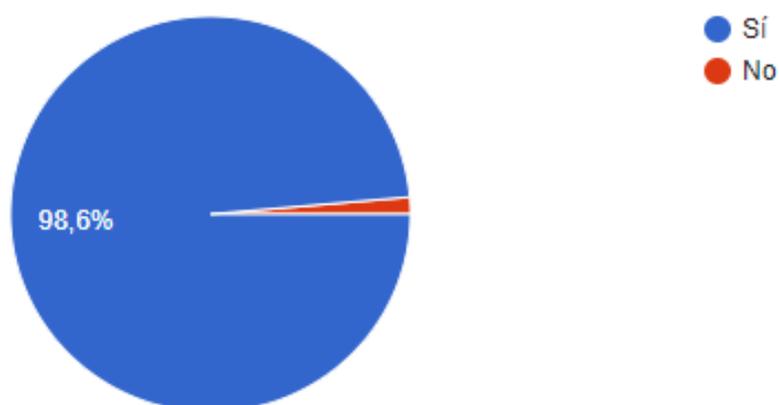
Por otro lado, es importante el acceso a este tipo de información dirigida hacia un público más especializado, como es artistas, estudiantes de arte, investigadores, etc. De esta manera se vuelven fuentes de consulta y se crean nuevas investigaciones.

10.- ¿Cree usted que es importante la realización de un catálogo digital retrospectivo, que sirva como documento informativo, donde se evidencie la historia de la Bienal?

Figura 16

Importancia

145 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

El 98,6% de la población encuestada menciona que si es importante la creación de un documento retrospectivo de la Bienal, mismo que será de utilidad para la población local, y para personas que estén interesadas en el desarrollo de investigaciones en torno a este evento, considerado uno de los más importantes en el campo de la escultura contemporánea a nivel nacional.

4.3. Análisis y resultados de la encuesta aplicadas a ex participantes de la Bienal Nacional de escultura

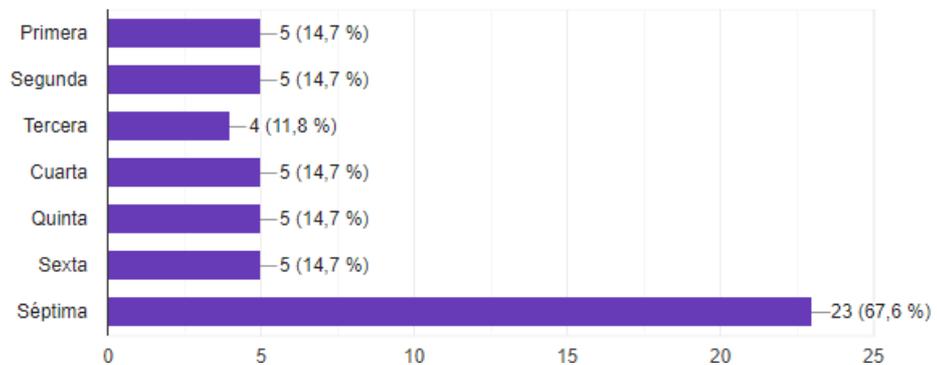
La encuesta dirigida a los ex participantes, tuvo un total de 34 respuestas, se enfocó mayoritariamente en artistas que obtuvieron algún reconocimiento, debido a que sus obras serán parte del catálogo retrospectivo.

1.- ¿En cuál de las ediciones de la Bienal de Escultura de San Antonio de Ibarra ha participado usted?

Figura 17

Participantes por ediciones

34 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

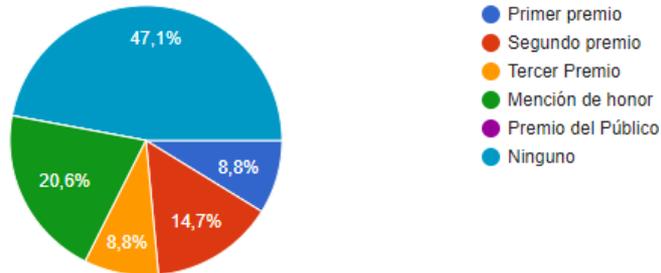
Con esta pregunta podemos, determinar que se obtuvo respuesta de participantes de cada edición, es notable que más participantes de la primera edición hayan contestado la encuesta ya que es la edición más reciente, y la organización apoyo con su difusión.

2.- ¿Obtuvo algún tipo de reconocimiento por su participación en la Bienal?

Figura 18

Reconocimientos

34 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

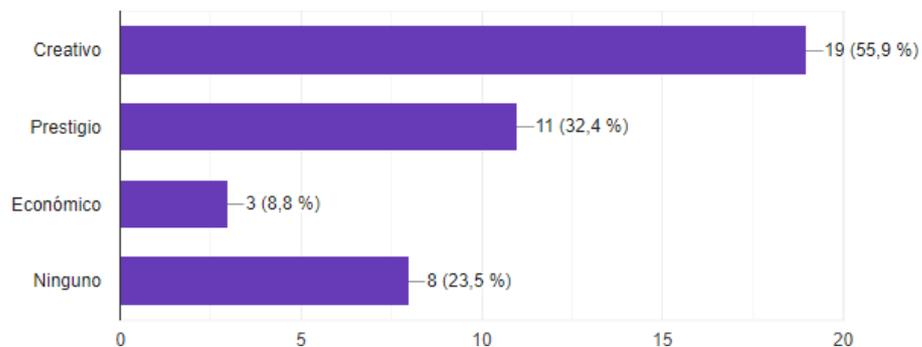
Esta pregunta es importante ya que más del 50% de participantes encuestados ganó alguna vez algún reconocimiento con su participación, por lo que tenemos la opinión de la mayoría de los artistas que se encontrarán dentro del el catálogo. El 45% restante ha sido participante sin ningún reconocimiento, que está interesado en que se dé a conocer la historia de la bienal.

3.- ¿En cuál de los siguientes aspectos, considera usted que se ha beneficiado su trayectoria artística luego de participar en la Bienal?

Figura 19

Beneficios

34 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de artistas encuestados considera que su participación en la bienal les ha beneficiado en el aspecto creativo, este es uno de los aspectos en que se enfocan los objetivos de la creación de la Bienal, por lo que se puede observar que el evento si cumple las expectativas de la mayoría de participantes, el 32,4 % se ha beneficiado, con relación al prestigio, mismo que es un puntal para sus carreras artísticas, el 8,8 % considera que el beneficio de participar en la bienal ha sido económico, en especial por haber alcanzado algún premio económico.

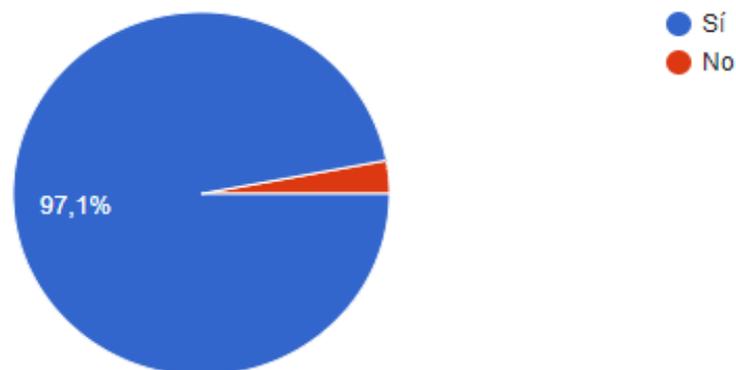
Sin embargo el 23,5% de encuestados, menciona que no les ha traído ningún beneficio, por lo que se debe trabajar en este aspecto desde la organización, estableciendo estrategias que permitan mejorar la motivación en ex participantes, esto puede ser a nivel de promoción y proyección de cada participante para que pueda posicionarse en el medio artístico.

4.- ¿Cree usted que es importante realizar este tipo de certámenes para el desarrollo de la escultura a nivel nacional?

Figura 20

Importancia del evento

34 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

El 97,1% de encuestados menciona que es importante realizar este tipo de certámenes para el desarrollo de la escultura a nivel nacional, en nuestro país las artes como medio de vida son muy complejas, cada vez es más difícil sobrevivir de esta profesión debido a que hay muy poca oferta laboral, ya sea en espacios públicos culturales, docencia o como productor artístico, la crisis del **COVID-19** afecto en gran medida la producción, es necesario mantener este tipo de eventos que promueva la creación artística, sumando más actividades paralelas que activen las economías locales, y sean espacios donde los artistas puedan promocionarse y llegar a comercializar su trabajo.

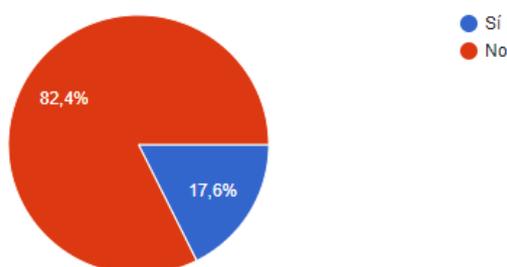
En el año 2020 el Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes, realizó un estudio a nivel nacional sobre la realidad de los artistas, donde se manifestaron las siguientes cifras: “el 51,48 % de los artistas se dedica a la creación como actividad principal, el 12,09 % de los encuestados trabaja como docente. Además, un 31,33 % de los artistas en diversos oficios percibe una remuneración de 400 a 750 dólares mensuales. Un 22,09 % tiene un ingreso menor a \$ 250. La mayoría de los artistas dedica menos de 32 horas a su profesión y un 70 % por falta de trabajo o proyectos, tiene que mantener dos empleos.”(ILIA, 2020) De modo que este tipo de eventos como la Bienal, se vuelven plataformas de impulso a la creación y creatividad.

5.- ¿Conoce usted si hay información suficiente y accesible sobre la historia de la Bienal, sea esta en archivos físicos o digitales?

Figura 21

Accesibilidad de Información

34 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

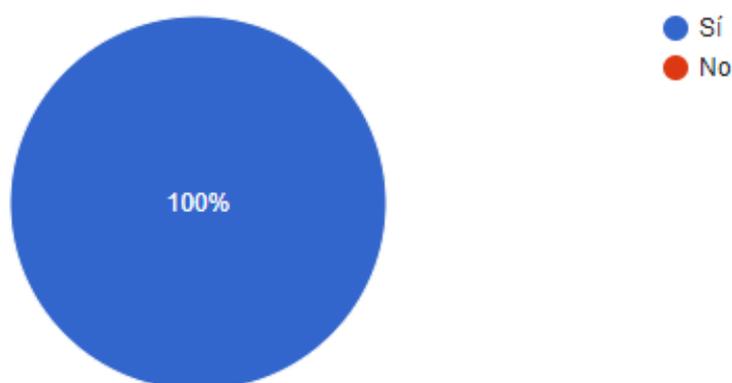
La mayoría de las personas con un 82,4% respondió que no conoce si hay información accesible sobre la Bienal, esto es evidente ya que no existe un sistema de archivo organizado en el GAD Parroquial de San Antonio que permita el acceso libre y accesible a esa información, además la información que se encuentra en línea corresponde mayormente a notas de prensa sobre el evento.

6.- ¿Cree usted que es importante la realización de un catálogo digital retrospectivo, que sirva como documento informativo, donde se evidencien la historia de la Bienal?

Figura 22

Importancia

34 respuestas



Fuente: Elaboración propia.

El 100% de encuestados menciona que si es importante la realización de un catálogo digital de la Bienal de escultura, en cada edición se han producido catálogos, sin embargo han sido pocos los ejemplares impresos que se han podido difundir, es así que muy pocas personas tienen acceso a esos documentos, el objetivo de esta propuesta es diseñar un catálogo retrospectivo, con fichas claras y concretas de información de cada evento y sobre todo que incluya a las obras ganadoras que son parte del patrimonio de la parroquia.

Como se puede ver tanto, en la población local y en los artistas participantes, hay un interés porque se mantenga la Bienal y porque se difunda la información de este evento para que cada vez más personas conozcan su historia, sus obras, y se mantenga en el tiempo. Este un paso para que la Parroquia de san Antonio siga escribiendo su propia historia del arte.

4.4. Contrastación de preguntas de investigación

Con relación a las preguntas planteadas al inicio de la investigación se puede determinar los siguientes resultados:

¿La organización de la Bienal de San Antonio ha logrado ser reconocida a nivel nacional y latinoamericano? Con base a la investigación realizada para el marco teórico, en las distintas redes de Bienales latinoamericanas, la Bienal de San Antonio, aún no ha sido tomada en cuenta, su principal reconocimiento lo adquiere a nivel nacional, ya que fue el primer evento dedicado a la escultura que se organizó, y esto ha hecho eco en las academias de arte y circuitos de artistas de escultores quienes son los que mayormente participan en esta convocatoria, por otro lado aún no se ha podido establecer redes colaborativas que vinculen a este evento con las otras bienales que se desarrollan en el país de manera que permita expandir sus alcances.

¿En qué aspectos la Bienal Nacional de Escultura ha beneficiado más a sus ex participantes y población local? Se ha evidenciado que la población local se ha beneficiado principalmente del turismo, mientras tanto en los ex participantes el beneficio se enfocó al desarrollo de la creatividad artística, ambos aspectos están detallados en el objetivo que se plantea la ordenanza municipal, por lo que se determina que la Bienal si cumple con la función para la cual fue creada.

¿Existe algún medio, sea este impreso o digital que facilite la difusión de la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio? Como se puede evidenciar en la encuesta aplicada, no existe más información para la difusión de la Bienal, de allí parte la problemática que abarca la presente investigación.

¿Existe un registro documentado sobre la trayectoria de la Bienal de escultura de San Antonio en todas sus ediciones? Existe documentación de archivo, la cual no está debidamente organizada, los catálogos impresos que ha sacado cada edición, han tenido un limitado número de ejemplares, por lo que muy pocas personas tienen acceso, y tanto la población local como ex participantes, no tienen acceso a esta información, como lo manifiestan en los resultados de las encuestas.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

Una vez, realizado el levantamiento de información y considerando las repuesta afirmativa tanto de artistas ex participantes como pobladores, hacia la importancia de preservar la historia de la bienal, se definió como propuesta final, el diseño de un catálogo digital retrospectivo de la Bienal y sus obras, mismo que está compuesto de 61 páginas, incluido la portada y la contraportada.

Para su elaboración se utilizó el programa en línea “Canva” en su versión avanzada, se determinó este programa gracias a las amplias posibilidades de diseño que ofrece, y que es amigable para quienes no dominan enteramente el diseño o la diagramación, según Forbes (2020) “esta aplicación a alcanzado los 30 millones de usuarios mensuales y ha experimentado un auge comercial durante Covid-19”, además los programas en línea han tenido una gran demanda debido a que las personas buscan alternativas más económicas y más prácticas para desarrollar sus productos visuales.

5.1. Características generales

El catálogo está compuesto de 61 páginas cada una con una dimensión de 1920 x 1080 pixeles, este a su vez se subdivide en los siguientes apartados o temas: Objetivo, ¿Qué es una Bienal?, historia, evolución de la marca, catálogo, género, cronología, ordenanza y sobre la autora.

La composición se encuentra diagramada, por una retícula regular vertical en columna, con un diseño básicamente simétrico ya que trata de mantener el equilibrio de los dos lados manejando tanto la imagen como el texto.

Consideraciones medio ambientales; La Pandemia del Covid-19 ha dejado una gran lección a la humanidad, que es la del cuidado medio ambiental, sobre todo en la aplicación de procesos que sean amigables con la naturaleza, es por eso, por lo que el catálogo ha sido pensado desde el principio en formato digital, evitando el uso del papel y las tintas, podrá ser descargado en formato PDF, video y presentación. Esto a su vez facilita la accesibilidad a la información desde cualquier dispositivo electrónico ubicado en cualquier parte del mundo, haciendo más rápida y eficaz, su difusión.

5.2. Tipografía

La tipografía escogida para el diseño del catálogo, fue la familia de Bebas Neue, un tipo de letra que se desprende de la Sans Serif, misma que es más amigable para el uso en medios digitales, ya que su diseño es limpio, geométrico y fácilmente legible.

Figura 23

Tipografía catálogo



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el texto anterior, se utilizó la misma familia de fuente pero con variaciones para dar formato al texto, para los títulos por ejemplo se usó Bebas Neue Acirillyc, para que tenga mayor volumen, para los subtítulos Bebas Neue y para el texto normal se ha usado TS Arabyc Bebas Neue pro, esta forma de organización del texto, facilita la lectura, al organizarse jerárquicamente resaltando los títulos, y dándole al contenido textual mayor suavidad.

5.3. Diseño de portada

Para la portada se escogió la fotografía de la obra “Invento Plástico”, del artista Gabriel García Karolis, presentada en la Bienal Nacional de Escultura (2017), se determinó esta obra por su contenido simbólico, donde el artista menciona que la pieza “Nace de las partes de una rueda hidráulica y se transforma en un espiral, no se mueve con el agua pero se dinamiza con la imaginación, donde rodará eternamente, es la continuidad de la vida que parte y regresa”.

Figura 24

Obra “Inventario Plástico”



Fuente: Bienal Nacional de Escultura (2017).

De esta manera representa lo que se quiere transmitir con la creación de este documento, una mirada hacia al pasado para construir el futuro que está en constante transformación.

La fotografía original se editó para lograr que se aprecie de mejor manera la forma de espiral, además se resaltó los colores de la madera y se colocó sobre un fondo negro para dar mayor contraste y se resalte aún más la imagen.

Figura 25

Edición de la fotografía



Fuente: Elaboración propia.

Figura 26

Portada final



Fuente: Elaboración propia.

5.4. Paleta de colores

Se determinó una paleta de color de acuerdo con la imagen principal con colores tierra y madera, mismos que son característicos de la escultura de la Parroquia de San Antonio, si bien los materiales escultóricos en la Biental son variados, se determinó este por ser visualmente más simbólico en relación con lo local.

Figura 27

Paleta de color



Fuente: Elaboración propia.

5.5. Organigrama

En este apartado se describe como están conformados el comité ejecutivo y el directorio de la bienal, mismos quienes son los encargados de gestionar, dirigir los procesos y controlar el buen uso de recursos económicos.

Se encuentra como parte de las páginas preliminares, con el fin de que sea sencillo entender que de esta estructura organizacional, parte toda la ejecución de cada evento.

Figura 28

Organigrama

ORGANIGRAMA

LA EJECUCIÓN DE LA BIENAL ESTARÁ A CARGO DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES

DIRECTORIO

- El (La) Alcalde de San Miguel de Ibarra o su delegado permanente, quien lo preside.
- El (La) Prefecto provincial de Imbabura o su delegado permanente.
- El (La) gobernador de Imbabura o su delegado permanente.
- El (La) director regional de turismo o su delegado permanente.
- El presidente de la casa de la cultura Ecuatoriana Núcleo de Imbabura o su delegado permanente.
- El (La) presidente de la Junta parroquial de San Antonio o su delegado permanente.

COMITÉ EJECUTIVO:

- El (La) presidente de la Junta Parroquial de San Antonio o su delegado permanente.
- El (La) Rector del Instituto Superior Tecnológico Daniel Reyes o su delegado permanente.
- El (La) presidente de la Asociación de artesanos (ASA).
- Un representante de los escultores elegido por el colegio de artistas de Imbabura CAPE.
- El Coordinador Artístico.

Nota: En la actualidad, al Comité Ejecutivo únicamente no asiste el representante elegido por el colegio de artistas de Imbabura ya que no se encuentra en funcionamiento desde hace varios años y para la Séptima edición, se sumó un representante de la Carrera de Artes Plásticas UIN.

Fuente: http://documentos-barra-gob.ec/uploads/documentos/ORDENANZA/ord-098-00914-08-08_00_19.pdf Retrospectiva | 2021

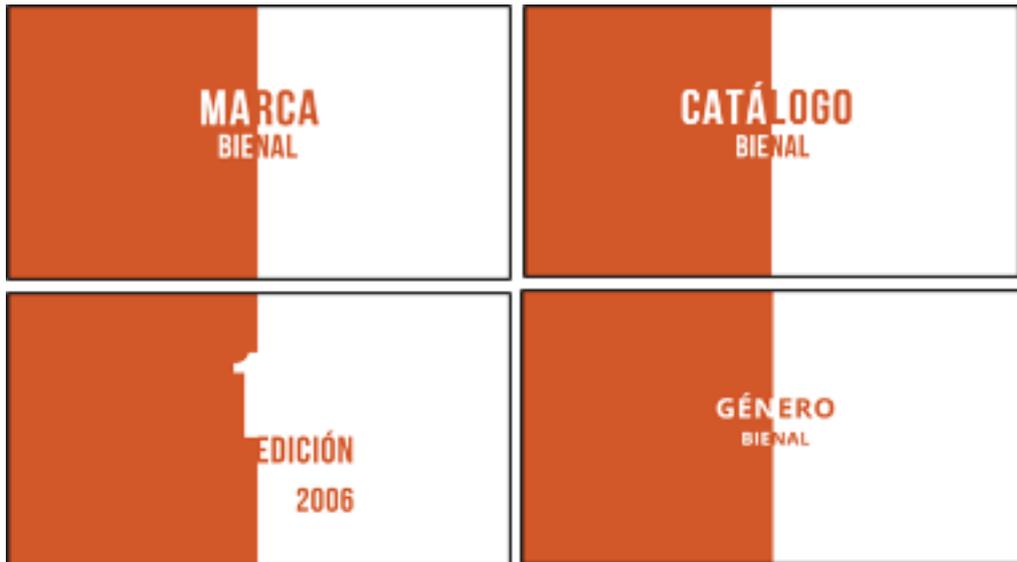
Fuente: Elaboración propia.

5.6. Portadas para cada sección

Cada sección se divide por una portada, para lo cual se ha diseñado una imagen simétrica manteniendo la misma cromática, se ha utilizado el contraste de naranja y blanco y la fusión de los textos sobre cada bloque de color para generar un estilo propio en el diseño.

Figura 29

Portadas para cada sección



Fuente: Elaboración propia.

5.7. Fichas técnicas

Con el fin de tener una clara organización de la información, se diseñaron dos tipos de fichas, la primera que corresponde a los datos informativos de cada evento, en la que se colocan los principales datos de la organización y la segunda, que corresponde a la ficha técnica de cada obra, con sus principales datos.

A continuación se detallan los modelos de fichas técnicas utilizados:

5.7.1 Ficha técnica por edición

Contiene los datos más relevantes de cada edición, se ha mantenido un esquema en función de los datos completos existentes, por esta razón no se colocó el número de postulantes y participantes ya que esa información la poseen unas ediciones y otras no, este dato fue ubicado en la introducción de cada evento en función de los eventos que si la tenían.

Se puede ver en esta ficha dos apartados, los cuales se dividen en esquema de organización conformado por; los nombres de la coordinación artística, el jurado de admisión y premiación, la curaduría, y su fecha de inauguración, por otro lado se ubican los artistas ganadores de los primeros premios, menciones de honor y en ciertos casos, el premio del público.

Figura 30

Ficha técnica por evento

I EDICIÓN

COORDINACIÓN ARTÍSTICA:
Lic. Rodrigo Colorado

JURADO DE ADMISIÓN:
Lic. Elena Pasionaria Rodríguez
Lic. Manuel Mejía
Dr. Luis Vinuesa

JURADO DE PREMIACIÓN:
Dr. Susan Rocha
Lic. Pablo Guayasamin

CURADURIA: Ana Rodríguez
MONTAJE: Keneth Ramos | J
FECHA: 16 de noviembre del 2006

GANADORES:
PRIMER PREMIO:
Necrosis Humana: Oswaldo Ramiro Romo

MENCIONES DE HONOR:
Primera mención
Instrumento para una nueva generación:
Gabriel Chávez Marco Rodrigo
Segunda mención
Dvillo: Saskia Calderón y Eduardo Calderón
Tercera mención
Puerta al tiempo: Pozo Ruiz Carlos Emilio
Premio del público:
Así duerme el niño esperanza: Fabio Vinicio
García Moreno

Fuente: Catálogo primera edición 2006. GAD Parroquial de San Antonio

Fuente: Elaboración propia.

5.7.2 Ficha técnica por obra

Esta ficha contiene los datos más importantes de la obra, se ha priorizado como primer texto en la parte superior el nombre del artista y su lugar de procedencia, luego en la parte inferior el nombre de la obra en tono naranja que contrasta y resalta entre todo el texto que es de color negro.

Los datos incluidos en la ficha técnica son:

- Dimensiones en centímetros; en el orden de largo, ancho y profundidad.

- Estilo, el cual se ha determinado como contemporáneo en todas las obras, debido a que su creación fue concebida para cada una de las ediciones, es decir es de carácter inédito y no fueron expuestas anteriormente en otros certámenes. condición que se ha mantenido en las bases de participación desde la primera hasta la última edición.
- Técnica, aquí se describen los materiales utilizados por cada artista. Época/fecha de participación.
- Procedencia en la que se detalla el premio y la edición en la que paso a ser parte de la colección.
- Propiedad, que en este caso al ser premio adquisición le corresponde su propiedad a la entidad organizadora, como es el Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial de San Antonio de Ibarra.

La segunda parte presenta el texto del autor que describe su obra, paralelamente se ubica la fotografía en plano frontal, en el que se ve la mayor cantidad de detalles simbólicos de la obra.

Figura 31

Ficha técnica por obra



Fuente: Elaboración propia.

5.8. Participación por género

En este apartado se ha tomado en consideración la participación por género, debido que constantemente en la historia del arte la participación de la mujer ha sido invisibilizada, por ello la importancia de dar una aproximación a la participación que ha tenido la mujer en la Bienal, como se muestra en el siguiente cuadro que será parte del catálogo, únicamente no se identificó la participación femenina en la IV edición.

Sin embargo con relación a las demás ediciones se pudo establecer que únicamente el 13% por ciento de participantes fueron mujeres, y de ese porcentaje a la fecha solamente cuatro de ellas han alcanzado premios económicos, por ello en este apartado se mostrarán las fotografías de las participantes ganadoras.

Tabla 2

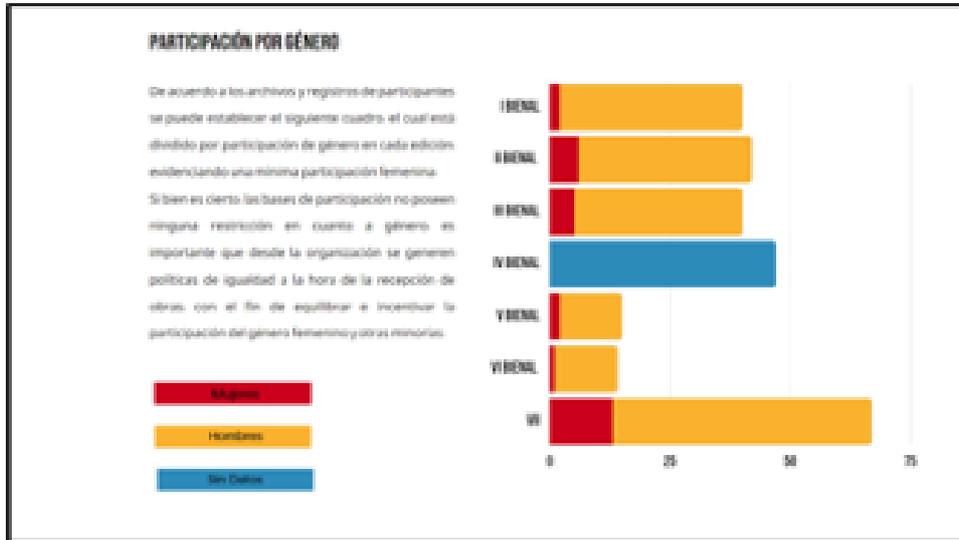
Participación por género

Edición	Mujeres	Hombres	Total
I	2	38	40
II	6	36	42
III	5	35	40
IV			47
V	2	13	15
VI	1	13	14
VII	13	54	67
Total	29	189	265

Fuente: Elaboración propia.

Figura 32

Participación por género



Fuente: Elaboración propia.

5.9. Cronología Comparada

En este apartado se ha organizado cronológicamente cada edición, relacionándola con temas relevantes de las artes, política y otros acontecimientos a nivel nacional que ocurrieron en las mismas fechas de cada edición, la información ha sido tomada, de la prensa, de archivos etc... El objetivo de este apartado, es tener una relación clara de cómo la Bienal ha ido evolucionando en conjunto con la historia del país.

Figura 33

Cronología Comparada

AÑO	BIENAL NACIONAL DE ESCULTURA	AÑOS EDICIÓN	
		ANTES EDICIÓN	PUBLICA Y OTROS ACONTECIMIENTOS
2006	Primera Edición de la Bienal Nacional de Escultura. Lineamientos: Escultura abierta.	Se inaugura el primer salón nacional de Pintura en Bogotá.	Se celebra los 100 años de fundación de Bogotá. Sufrir crisis. Lanza las elecciones presidenciales. • Segundo Premio del 199. Premio para la creación de escultura o dibujo. • Octubre del 199 se presenta el libro: "1990" • Escultura y pintura. • Presidente: GAB. S. A. Alzate Restrepo.
2008	Segunda edición y lineamientos: Género, Contexto, Género, Género con género, "Género".	Exposición "El arte en Ecuador", montaje del arte contemporáneo ecuatoriano-Quito.	• Segundo Premio del 199. Premio para la creación de escultura o dibujo. • Octubre del 199 se presenta el libro: "1990" • Escultura y pintura. • Presidente: GAB. S. A. Alzate Restrepo.
2010	Tercera edición y línea de trabajo: Género, Contexto, Género, Género con género, "Género".	Primera exposición retrospectiva de los trabajos del pintor nacional Manolo Aguilar.	• Se funda la "Comisión Intersectorial de Instituciones de Investigación, Cultura, Educación y Recreación". • ADRIANO ROJAS MARTÍNEZ.
2012	A partir de esta edición se destacan los premios otorgados, premio que también reciben quienes han sido premiados al primer premio fue para Mario Pizarro en su obra "Tropicales".	El primer del jurado se declara ganador y se otorga entre todos los participantes.	• Exposición: "Del Centro Cultural Daniel Boffa memoria de la Bienal". • Presidente: GAB. S. A. Alzate Restrepo. Gerardo.
2015	Cuarta edición premio. Carlo Puzos gana en su obra "Dios Negro" obra muestra de carácter afroamericano.	En abril del 199 se inaugura la segunda Lanza Nacional de Escultura en Bogotá. Se inaugura el primer salón de escultura en Bogotá.	• Fundación de la Bienal. • Fundación de la Bienal. • Presidente: GAB. S. A. Alzate Restrepo.
2017	La Bienal con nueva participación de todos los sectores con Premios otorgados de género ganador del primer premio a María Pizarro en su obra "por segunda edición".	Se inaugura la segunda edición del primer salón nacional de las artes de Bogotá.	• Fundación de la Bienal. • Fundación de la Bienal. • Presidente: GAB. S. A. Alzate Restrepo.
2021	Bienal "Iniciativa de Escultura del Canal" se abre la Bienal por primera vez por la Bienal Nacional de Escultura.	• Primera Bienal de Escultura Lanza Nacional de Escultura en la que se declara ganador la obra de Jorge Luis Véliz en su obra "Anticoma". • Bienal de Escultura.	• Inauguración de la Bienal. • Fundación de la Bienal. • Presidente: GAB. S. A. Alzate Restrepo.

Fuente: Elaboración propia.

5.10. Enlace de acceso al catálogo completo

https://www.canva.com/design/DAEIPBKyx9U/oiFAIIfB9975jHHCj2JrtA/view?utm_content=DAEIPBKyx9U&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publicsharelink.

De esta manera la propuesta responde a las preguntas de investigación planteadas al principio, con el diseño de un catálogo retrospectivo orientado a la promoción del patrimonio de la Bienal de Escultura de San Antonio, que en este caso son las obras escultóricas, y la historia de cómo se ha desarrollado cada edición del evento, con el objetivo de que una vez concluida la investigación sea accesible a todo tipo de público.

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Se ha logrado organizar la historia de la Bienal a través de fichas por cada evento, que incluyen sus datos más relevantes y actores involucrados.

A través de esta investigación, se ha podido construir la cronología de la Bienal en un orden secuencial, para construir tanto el documento de investigación como la propuesta final.

Con los datos obtenidos, se ha podido realizar el diseño y construcción de un catálogo retrospectivo donde se evidencie la historia y las obras del Bienal, mismo que será de libre acceso de manera digital y a futuro pueda ser un referente para nuevas investigaciones o para conocimiento general de la ciudadanía y de la comunidad artística.

6.2. Recomendaciones

El presente documento es el primer paso, para la construcción de la historia de la Bienal, por lo que se recomienda, seguir investigando sobre este tema y fortalecer su memoria histórica.

Se recomienda a las entidades organizadoras; Directorio, Comité Ejecutivo, GAD Parroquial de San Antonio, aunar esfuerzos para proteger la colección de premios adquisición, si bien este documento pretende brindar un registro de las obras, es necesario tomar los debidos cuidados para que estos bienes patrimoniales estén a buen recaudo y se preserven en el tiempo.

Es necesario que se desarrollen programas educativos constantes para la formación de nuevos públicos que involucren a la población local, ya que en las encuestas aplicadas, se muestra una marcada desvinculación con la comunidad.

CAPÍTULO VII

7. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la construcción del glosario se tomó como referencia los conceptos dados por la Real Académica Española (Real Academia Española, s.f.).

Bienal.- Exposición o manifestación artística o cultural que se repite cada dos años.

Bioética.- Estudio de los problemas éticos originados por la investigación biológica y sus aplicaciones, como en la ingeniería genética o la clonación.

Catalogación.- Acción y efecto de catalogar.

Colección.- Conjunto ordenado de cosas, por lo común de una misma clase, reunidas por su especial interés o valor. Colección de escritos, de medallas, de mapas.

Documentación.- Acción y efecto de documentar. Documento o conjunto de documentos, generalmente de carácter oficial, que sirven para la identificación personal o para documentar o acreditar algo.

Digitalización.- Acción y efecto de digitalizar.

Divulgar.- Publicar, extender, poner al alcance del público algo.

Edición.- Celebración de determinado certamen, exposición, festival, etc., repetida, con periodicidad o sin ella. Tercera edición de la Feria de Muestras. Cuarta edición de los Juegos Universitarios.

Retrospectiva.- adj. Que se considera en su desarrollo anterior. 2. adj. Dicho de una exposición o de una muestra: Que presenta cronológicamente las obras de un artista o un grupo con el fin de mostrar cabalmente su trayectoria.

Patrimonio histórico.- 1. m. Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación.

Retícula.- Conjunto de hilos o líneas que se ponen en un instrumento óptico para precisar la visual.

Retrospectiva.- Dicho de una exposición o de una muestra: Que presenta cronológicamente las obras de un artista o un grupo con el fin de mostrar cabalmente su trayectoria.

CAPÍTULO VIII

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional del Ecuador. (16 de junio de 2011). *Resolución que declara a la Parroquia de San Antonio de Ibarra como Patrimonio Cultural y Artístico del Ecuador*. [Archivo PDF] Recuperado el 8 de noviembre de 2021, de Asamblea Nacional de la República del Ecuador:
<https://www.asambleanacional.gob.ec/es/legislamos/resoluciones?created=06%2F16%2F2011&title=>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (12 de diciembre de 2016). *Ley Orgánica de Cultura*. [Archivo PDF] Recuperado el 13 de noviembre de 2021, de Asamblea Nacional de la República del Ecuador: <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/ro-ley-cultura-ro-913-6s-30-12-2016.pdf>
- Bienal de Cuenca. (29 de septiembre de 2020). *Memoria Visual-Archivo Fotográfico I a la IV Bienal de Cuenca*. Recuperado el 5 de octubre de 2021, de Bienal de Cuenca:
<https://blog.bienaldecuenca.org/index.php/2020/09/29/quien-memoria-visual-archivos-de-la-i-a-la-iv-bienal-de-cuenca-catalogo-i/>
- Bienal Nacional de Escultura. (2017). *Catálogo de la Sexta Bienal Nacional de Escultura*. San Antonio de Ibarra.
- Borgdorff, H. (2010). El debate sobre la investigación en las artes. *Cairon: revista deficiencias de la danza*, 13, 25-46.
- Collins, N. (s.f.). *Mejores festivales de arte contemporáneo: Bienales*. Obtenido de Gallerix:
<https://es.gallerix.ru/pedia/festivals/>
- Consejo Internacional de Museos. (junio de 2017). *Código de Deontología del ICOM*. [Archivo PDF] Recuperado el 23 de septiembre de 2021, de Consejo Internacional de Museos: <https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOM-codigo-Es-web-1.pdf>
- Durán Andrade, P. (2009). *Visión del arte contemporáneo a través de la Bienal de Cuenca*. [Tesis de trabajo de grado, Universidad del Azuay] Obtenido del Repositorio Institucional Universidad del Azuay: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/837>

EL COMERCIO. (12 de enero de 2017). *La Galería Arte Actual digitalizó su trabajo*.

Recuperado el 15 de octubre de 2021, de EL COMERCIO:

<https://www.elcomercio.com/tendencias/artefactual-galeria-flacso-digitalizacion-repositorio.html>

Ferrer Muñoz, M. (15 de junio de 2016). *La huella de Daniel Reyes en San Antonio de Ibarra: una tradición artesanal heredera de la Escuela quiteña*. [Archivo PDF]

Obtenido de Estudios sobre arte actual: http://estudiosobreartefactual.com/wp-content/uploads/2018/04/3_4.pdf

FONSAL. (2010). *Mariano Retro Catálogo*. Quito: Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural.

Forbes. (24 de junio de 2020). *Canva alcanza una valoración de US\$6.000 millones al levantar US\$60 millones en pleno Covid-19*. Recuperado el 20 de octubre de 2021, de Forbes Colombia: <https://forbes.co/2020/06/24/emprendedores/canva-alcanza-una-valoracion-de-us6-000-millones-al-levantar-us60-millones-en-pleno-covid-19/>

Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

GAD Municipal de San Miguel de Ibarra. (16 de febrero de 2010). *Ordenanza reformatoria a la ordenanza que institucionaliza la bienal de escultura de san antonio de ibarra*.

[Archivo PDF] Recuperado el 8 de octubre de 2021, de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra:

[http://documentos.ibarra.gob.ec/uploads/documentos/ORDENANZA/ord-2010-002\(01-02-2011_16_32_15\).pdf](http://documentos.ibarra.gob.ec/uploads/documentos/ORDENANZA/ord-2010-002(01-02-2011_16_32_15).pdf)

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (18 de septiembre de 2020). *El Tallado de San Antonio de Ibarra, patrimonio cultural inmaterial del Ecuador*. Obtenido de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural: <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/el-tallado-de-san-antonio-de-ibarra-patrimonio-cultural-inmaterial-del-ecuador/>

Kingman, M., & Cevallos, P. (30 de noviembre de 2016). El campo del arte en disputa: posicionamientos contemporáneos y convocatorias artísticas en el Ecuador en la década del noventa. *Arte, Individuo y Sociedad*, 29(1), 23-37.

<https://doi.org/10.5209/ARIS.48760>

- Martin De Madrid, P. S. [Universitat Politècnica de València - UPV] (6 de noviembre de 2014). *El catálogo de obra o exposicion*. [Video] Recuperado el 18 de septiembre de 2021, Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=NSe_2u7z3FQ
- Mikucionyte, Z. (2014). *Catalogación de obras artísticas: análisis de problemas y mejoras en el fondo de arte y patrimonio de la universidad politécnica de valencia*. [Tesis de trabajo de grado, Universitat Politècnica de València] Recuperado el 20 de septiembre de 2021, del Repositorio Institucional UPV Universitat Politècnica de València:
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/49230/tfg%20la%20catalogaci%C3%B3n%20de%20obras%20artisticas.%20ZM.pdf?sequence=1>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (25 de septiembre de 2020). *San Antonio de Ibarra Alcanzó la declaratoria de pueblo mágico*. Recuperado el 20 de septiembre de 2021, de Ministerio de Turismo del Ecuador: <https://www.turismo.gob.ec/san-antonio-de-ibarra-alcanzo-la-declaratoria-de-pueblo-magico/>
- Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura. (2020). *Resultados de la encuesta de condiciones laborales en trabajadores de las artes y la cultura*. Universidad de las Artes / ILIA.
- Oleas Rueda, M. (agosto de 2018). *El campo del arte en Quito, configuración y cuestionamientos (1966-2008)*. [Tesis de doctorado, FLACSO] Obtenido del Repositorio Institucional FLACSO Ecuador: <http://hdl.handle.net/10469/14068>
- Ortega Gallego, M. (Enero de 2012). *Conservación de arte contemporáneo*. Obtenido de Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología):
<https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero090/conservacion-de-arte-contemporaneo/?output=pdf>
- POLO DE ARTE. (s.f.). *¿Cuál es la función de la bienal en el arte contemporáneo?* Recuperado el 3 de octubre de 2021, de Polo de arte: <https://polodearte.com/la-funcion-la-bienal-arte-contemporaneo/>
- Premio Mariano Aguilera. (s.f.). *Antecedentes del premio Mariano Aguilera*. Recuperado el 25 de septiembre de 2021, de Premio Mariano Aguilera:
<http://www.premiomarianoaguilera.gob.ec/antecedentes/?lang=en>

Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 5 de octubre de 2021, de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/>

Sepúlveda, J., Bustos, G., de la Puente, F., Díaz, G., & Colman, F. (septiembre de 2021). *Mapa de Bienales de Arte en América Latina*. [Archivo PDF] Obtenido de Cooperativa de arte "Sistemática y Seductora": http://www.cooperativadearte.org/sistematicayseductora/wp-content/uploads/2021/07/SISTEMATICA_Y_SEDUCTORA_Mapas_Bienales_America_Latina_2021.pdf

Smith, T. (7 de diciembre de 2016). *Bienales: cuatro características fundamentales y algunas variaciones*. Obtenido de Revista: Biennial Foundation: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/106243>

Villalba, O. (s.f.). *Testigo del tiempo*. Ibarra, Ecuador.

ANEXOS

Anexo A - Consideraciones bioéticas



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

OFICIO Nro. 0816 GADPRSAI-2021

San Antonio de Ibarra, 10 de mayo de 2021

Doctora
Lucía Yépez
**DIRECTORA DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL
NORTE**

Me permito informar a usted que la Lic.: Andrea Estefanía Heredia López, con número de cédula 1004026736 estudiante del Programa de Maestría en Artes Visuales, ha sido aceptado (a) en esta institución para realizar su trabajo de grado, **"RETROSPECTIVA DE LA BIENAL NACIONAL DE ESCULTURA SAN ANTONIO DE IBARRA"**. La Institución brindará las facilidades e información necesarias para el desarrollo de la investigación.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.
Con sentimiento de gratitud y estima.

Atentamente,



Héctor Chuquin Yépez
Msc. Héctor Guillermo Chuquin Yépez
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO

Anexo B - Validación de instrumentos de investigación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSGRADO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (encuesta)

Anteproyecto:	“Retrospectiva de la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra”
Autor (es)	Lic. Andrea Heredia
Objetivo	Establecer el impacto que ha tenido La Bienal de Escultura en la parroquia y la factibilidad de la realización del catálogo retrospectivo de este evento.

Fecha de envío para la evaluación del experto:	23 de septiembre de 2021
Fecha de revisión del experto:	28 de septiembre de 2021

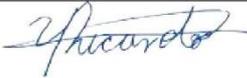
*Según el cuadro de valoración siguiente, en la matriz cualitativa de validación, marque con una X el criterio según corresponda su valoración. De ser necesario realice la observación en el apartado correspondiente.

Muy aceptable	3
Aceptable	2
Poco aceptable	1
Nada aceptable	0

ITEMS	MATRIZ CUALITATIVA DE VALIDACIÓN				Observaciones
	valoración				
	0	1	2	3	
Instrucción breve, clara y completa.			X		Sugiero una introducción más amplia
Formulación clara de cada pregunta.		X			
Comprensión de cada pregunta.			X		
Coherencia de las preguntas en relación con el objetivo.			X		
Relevancia del contenido			X		
Orden y secuencia de las preguntas		X			
Número de preguntas óptimo		X			

*En la siguiente matriz cuantitativa de evaluación, marque con una X en el criterio correspondiente, según el análisis de cada pregunta (ítem) que conforma el cuestionario adjunto. De ser necesario realice la observación en el casillero correspondiente.

MATRIZ CUANTITATIVO DE VALIDACIÓN				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				OBSERVACIONES
Ítem	Dejar	Modificar	Eliminar	
1	x			
2	x			
3	x			
4	x			
5	x			
6	x			Reformularía la pregunta en función de la importancia de realizar el catálogo, no si las personas están de acuerdo o no.
7				
8				
9				
10				
11				

Apellidos y nombres completos	Yenney Ricardo Leyva
Título académico	PhD Ciencias sobre Arte
Institución de Educación Superior	UTN
Correo electrónico	yricardo@utn.edu.cu
Teléfono	0983019696
CC del evaluador	
Firma del evaluador	



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSGRADO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (encuesta)

Anteproyecto:	“Retrospectiva de la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra”
Autor (es)	Lic. Andrea Heredia
Objetivo	Establecer el impacto que ha tenido La Bienal de Escultura en la parroquia y la factibilidad de la realización del catálogo retrospectivo de este evento.

Fecha de envío para la evaluación del experto:	23 de septiembre de 2021
Fecha de revisión del experto:	12 de octubre de 2021

*Según el cuadro de valoración siguiente, en la matriz cualitativa de validación, marque con una X el criterio según corresponda su valoración. De ser necesario realice la observación en el apartado correspondiente.

Muy aceptable	3
Aceptable	2
Poco aceptable	1
Nada aceptable	0

MATRIZ CUALITATIVA DE VALIDACIÓN					
ITEMS	valoración				Observaciones
	0	1	2	3	
Instrucción breve, clara y completa.			X		Sugiero una introducción un poco más amplia
Formulación clara de cada pregunta.				X	
Comprensión de cada pregunta.				X	
Coherencia de las preguntas en relación con el objetivo.			X		
Relevancia del contenido			X		
Orden y secuencia de las preguntas				X	
Número de preguntas óptimo			X		

*En la siguiente matriz cuantitativa de evaluación, marque con una X en el criterio correspondiente, según el análisis de cada pregunta (ítem) que conforma el cuestionario adjunto. De ser necesario realice la observación en el casillero correspondiente.

MATRIZ CUANTITATIVO DE VALIDACIÓN				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				OBSERVACIONES
Ítem	Dejar	Modificar	Eliminar	
1	x			¿Es importante el rango de edad para determinar el objetivo?
2	x			Si es para público en general no tiene porque pertenecer a un grupo artístico
3	x			
4	x			
5	x			
6	x			
7	x			
8	x			
9	x			
10	x			Creo que esta pregunta no tiene sentido, ya que, creo que todo el mundo esta de acuerdo en hacer un catálogo. Puede ser más interesante indagar qué creen que debe llevar ese catálogo, o estaría mejor un libro con opiniones de artistas.
				De las primeras preguntas debe ser si conoce la Bienal. Si no se conoce ya no tienen sentido las demás preguntas

Apellidos y nombres completos	Jesús Ángel Coronado Matín
Título académico	PhD Arquitecto
Institución de Educación Superior	UTN
Correo electrónico	jcoronado@utn.edu.cu
Teléfono	0996742032
CC del evaluador	1756341242
Firma del evaluador	



I. MUNICIPALIDAD DE IBARRA

"Ibarra, ciudad a la que siempre se vuelve"



00000002

ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE INSTITUCIONALIZA LA BIENAL DE ESCULTURA DE SAN ANTONIO DE IBARRA.

- Art. 1. Se establece por medio de esta Ordenanza Reformatoria, la institucionalización de la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra BINESAI, teniendo como sede principal la parroquia San Antonio del cantón Ibarra.
- Art. 2. Se define como objetivo fundamental de la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra la promoción de la creación plástica del Ecuador en el campo de la escultura y la difusión de las artes populares de la población de San Antonio de Ibarra. Objetivos adicionales son las tareas de impulso, desarrollo y consolidación de la creación artística, así como la promoción cultural y turística de la parroquia y el cantón Ibarra como medio de promover su desarrollo integral.
- Art. 3. La aprobación del proyecto Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra BINESAI estará a cargo de un directorio, cuya estructura es la siguiente:
- El (la) Alcalde (sa) de San Miguel de Ibarra, o su delegado (a) permanente, quien lo preside.
 - El (la) Prefecto (a) Provincial de Imbabura o su delegado (a) permanente.
 - El (la) Gobernador (a) de Imbabura o su delegado (a) permanente.
 - El (la) Director (a) Regional de Cultura o su delegado (a) permanente.
 - El (la) Director (a) Regional de Turismo o su delegado (a) permanente.
 - El (la) Presidente (a) de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Imbabura, o su delegado (a) permanente. y,
 - El (la) Presidente (a) de la Junta Parroquial de San Antonio de Ibarra o su delegado (a) permanente.

El (la) Director (a) de Educación y Cultura del IMI actuará como secretario (a), quien actuará solo con voz.

- Art. 4. El diseño, planificación, organización, ejecución y promoción de la Bienal estará a cargo del Comité Ejecutivo de la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra BINESAI, organismo ejecutivo conformado por:
- El (la) Presidente (a) de la Junta Parroquial de San Antonio o su delegado (a) quien lo presidirá;
 - El (la) Rector (a) del Instituto Superior Tecnológico "Daniel Reyes", o su delegado (a) permanente.
 - El (la) Presidente (a) de la Asociación de Artesanos en Artesanías o su delegado (a) permanente (ASA);

García Moreno 6-31 y Bolívar, TELF: 2950612 / 2950120, FAX: 2954927, E-mail: imi@municipiodelbarra.com, www.municipiodelbarra.com



I. MUNICIPALIDAD DE IBARRA

"Ibarra, ciudad a la que siempre se vuelve"



- d) Un representante de los escultores elegido por el Colegio de Artistas Profesionales de Imbabura (CAPI).
- e) El (la) Coordinador (a) Artístico (a) cuyas funciones, derechos y atribuciones constan en el Reglamento respectivo

El (la) Director (a) de Educación y Cultura del IMI actuará como secretario (a), quien actuará solo con voz.

Art. 5.- La Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra BINESAI, tendrá un (a) Coordinador(a) Artístico (a), con conocimiento en la organización de eventos de Artes Plásticas, que será elegido mediante proceso de selección por el Comité Ejecutivo de la Bienal.

Art. 6.- La Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra BINESAI, tendrá como elementos fundamentales los siguientes:

- a) El Concurso Nacional de Escultura bianual. (Años pares)
- b) El Salón de Artes Populares bianual, que se realizará en el mismo período que el concurso.
- c) El Salón Nacional de Escultura Religiosa, que deberá realizarse mediante convocatoria especial en un período diferente al de la Bienal. (años impares)
- d) La realización de muestras de homenaje a grandes escultores locales, nacionales o internacionales si las circunstancias lo permiten.
- e) La realización de eventos académicos, talleres, conversatorios que complementen las muestras presentadas.

Art. 7. La selección y premiación de las obras participantes en los eventos artísticos de la BINESAI, se hará, a través de Jurados especializados, seleccionados por el Comité Ejecutivo de la Bienal Nacional.

Art. 8. La realización de la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra BINESAI, será financiada mediante los siguientes recursos institucionales:

- a) Una asignación presupuestaria que conste en el Presupuesto General del Ilustre Municipio de Ibarra cada año de su realización, acorde a los requerimientos de su organización y en función de la disponibilidad económica de la Municipalidad de Ibarra.
- b) El 2.5%, como mínimo, del Presupuesto Anual Participativo que le corresponde a la parroquia de San Antonio.
- c) Cualquier otro ingreso que se obtenga de socios estratégicos e instituciones en base a convenios, asignaciones o donaciones, gestionadas por todos los actores que conforman la estructura de la Bienal Nacional de Escultura de San Antonio de Ibarra, BINESAI.

Art. 9. La Comisión de Educación, Cultura y Deportes, así como la Dirección de Educación, Cultura y Deportes de la Municipalidad de Ibarra, serán las encargadas del cumplimiento de la presente Ordenanza, para lo cual contará con el apoyo logístico de las restantes Direcciones Municipales.



I. MUNICIPALIDAD DE IBARRA

"Ibarra, ciudad a la que siempre se vuelve"



Art. 10. El Comité Ejecutivo supervisará el uso transparente y adecuado de los recursos asignados a la Bienal Nacional de Escultura San Antonio BINESAI, cuidando en especial la óptima utilización del presupuesto para obtener la mayor calidad artística del evento.

El Secretario-Tesorero de la Junta Parroquial de San Antonio será el Tesorero de la Bienal, quien se encargará de la administración de los fondos públicos y privados que constituyan el presupuesto del evento.

Art. 11. El Coordinador Artístico y el Secretario-Tesorero, presentarán un Informe de Gestión respectivamente una vez concluido el evento, el cual deberá ser revisado por el Comité Ejecutivo y aprobado por el Directorio, antes de la liquidación del contrato de trabajo del Coordinador Artístico.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: En el plazo de 30 días luego de aprobada la Ordenanza Reformatoria, el Directorio y el Comité Ejecutivo deberán contar con el Reglamento que determine funciones, atribuciones y obligaciones para el óptimo desarrollo de la BINESAI, mismo que será aprobado por el I. Concejo Municipal.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Municipal de San Miguel de Ibarra, a los 11 días del mes de febrero del año dos mil diez.

Eco. Carlos Arias Jiménez
VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO

Lorena Pabon Mier
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO

CERTIFICADO DE DISCUSION.- CERTIFICO: Que la **ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE INSTITUCIONALIZA LA BIENAL NACIONAL DE ESCULTURA DE SAN ANTONIO DE IBARRA**, fue discutida y aprobada por el Concejo Municipal, en primer y segundo debate en sesiones ordinarias del 04 de febrero de 2010 y 11 de febrero de 2010

Lorena Pabon Mier
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO



I. MUNICIPALIDAD DE IBARRA

"Ibarra, ciudad a la que siempre se vuelve"



VICEPRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON IBARRA.-

A los 12 días de febrero de 2010.- de conformidad con la razón que antecede y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 127 de la Codificación a la Ley Orgánica de Régimen Municipal vigente, remítase original y copias de la presente Ordenanza al Señor Alcalde del cantón, para su sanción y promulgación respectiva.- **Cúmplase.-**

Eco. Carlos Arias Jiménez
VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DEL CANTON IBARRA.- Ibarra, a los 16 días del mes de FEBRERO de 2010.- De conformidad con las disposiciones contenidas en el Art. 126 de la Codificación a la Ley Orgánica de Régimen Municipal, habiéndose observado el trámite legal y estando de acuerdo con la Constitución y Leyes de la República, **SANCIONO** el documento que contiene **ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE INSTITUCIONALIZA LA BIENAL NACIONAL DE ESCULTURA DE SAN ANTONIO DE IBARRA**



Ing. Jorge Martínez Vásquez
ALCALDE DEL CANTON IBARRA

Proveyó y firmó el señor Ingeniero Jorge Martínez Vásquez, Alcalde del Cantón Ibarra, el documento que contiene la **ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA QUE INSTITUCIONALIZA LA BIENAL NACIONAL DE ESCULTURA DE SAN ANTONIO DE IBARRA**, el 16 de febrero de 2010, de acuerdo a Resolución del Concejo Municipal.

Lorena Pabon Mier
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO